GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

La gestión sobre Fondos 2020

Foro de Economía Regional
Jerez de la Frontera, 22 y 23 de febrero de 2018

Dirección General de Fondos Europeos
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Función Pública

2014 - 2020

- **Problemas experimentados**
- **Situación de las funcionalidades actuales**
  - CPSO
  - Alta y aprobación de operaciones
  - Alta de contratos/convenios/transacciones
  - Solicitudes de reembolso
  - Listas de comprobación. Metodología para cambios
  - Informe de Ejecución Anual
- **Próximas funcionalidades (en desarrollo)**
  - Repartos
  - Módulo de controles
  - Cuenta anual
- **Ronda CCAA**
  - Dificultades experimentadas
  - Propuestas de mejora

Esquema procedente de la "Implementation Guidance 2014-2020 e-Cohesion"

Electronic exchange of information in 2014-2020 period including e-Cohesion

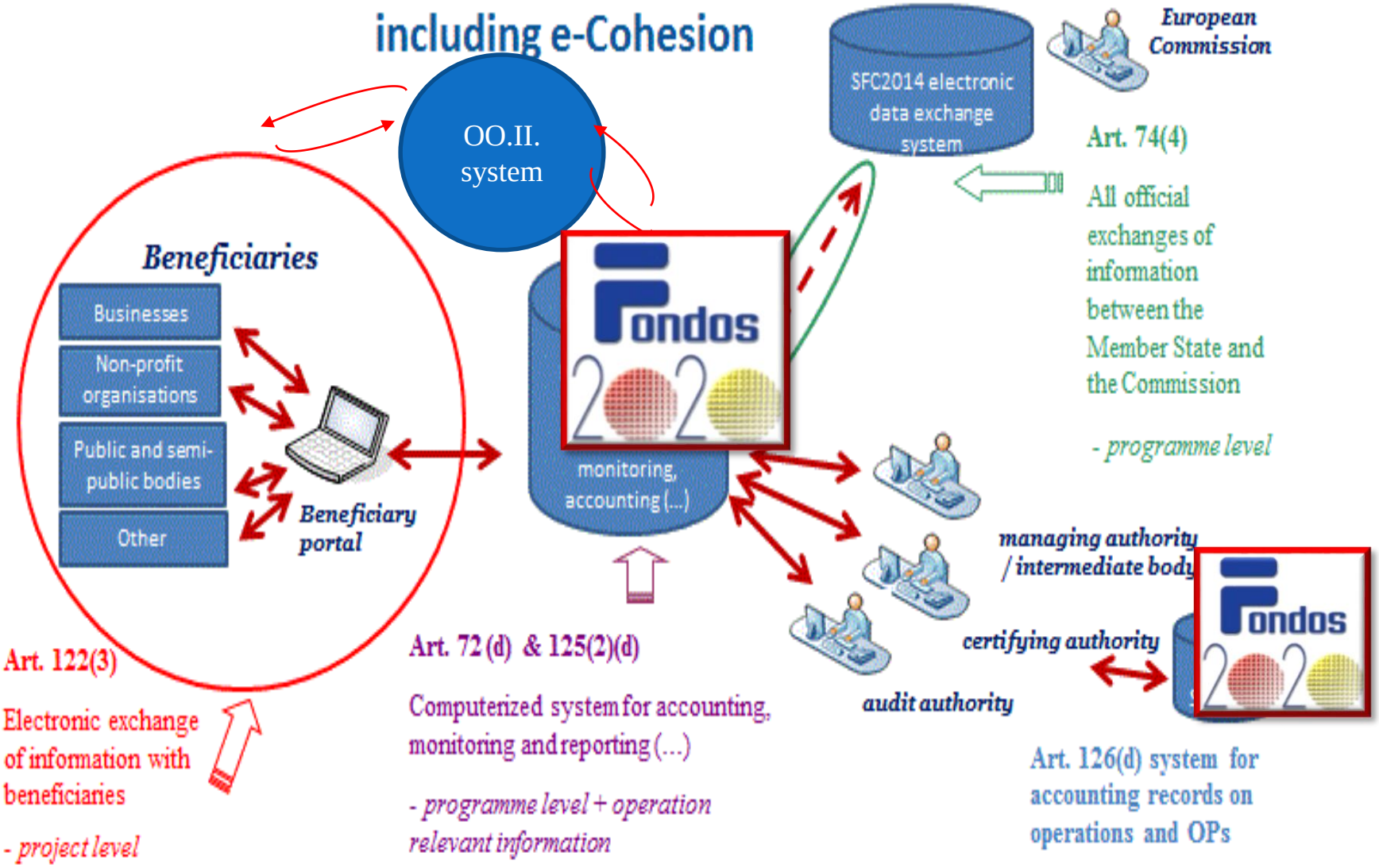

- **Problemas experimentados**
- **Situación de las funcionalidades actuales**
  - CPSO
  - Alta y aprobación de operaciones
  - Alta de contratos/convenios/transacciones
  - Solicitudes de reembolso
  - Listas de comprobación. Metodología para cambios
  - Informe de Ejecución Anual
- **Próximas funcionalidades (en desarrollo)**
  - Repartos
  - Módulo de controles
  - Cuenta anual
- **Ronda CCAA**
  - Dificultades experimentadas
  - Propuestas de mejora

Problemas experimentados

- Peculiaridades de Fondos 2020 respecto de Fondos 2007
  - **Nuevas funcionalidades derivadas de Reglamento 1303/2013 (Costes simplificados, II.FF., restricciones adelantos, etc…)**
  - **Certificación de gasto total (gasto "privado") desde el inicio**
  - **Mejoras de la pista de auditoría (exigidas por la AA para aprobar FFyPP de la AG y la AC)**
    - Listas de comprobación (selección, contratos, medio ambiente, verificación art.125, …)
    - Tablas y registros (organismos, regímenes de ayudas, convenios,…)
  - **Más validaciones y reglas para evitar problemas experimentados en 2007-2013**
  - **Navegabilidad mejorada**

Problemas experimentados

- Peculiaridades de Fondos 2020 respecto de Fondos 2007

  Conceptualmente idéntica a Fondos 2007 (Fondos2020 = Evolución Fondos2007), PERO

  - **La aplicación resulta considerablemente más compleja**
  - **Casuística de uso, que va a menudo más allá de la propia funcionalidad informática**
  - **Gran número de consultas, incidencias y propuestas de ajuste y mejora por parte de los usuarios**

=> conlleva mayor esfuerzo de desarrollo

Problemas experimentados

- Implantar especificaciones respecto a información a almacenar y a intercambiar y formatos a seguir, recogidos en los Reglamentos
  - **Mayor número de registros a transmitir a la CE (Reglamento Delegado 480/2014)**
  - **Modelos concretos de transmisión de información (Por ejemplo: datos financieros según Reglamento de Ejecución 1011/2014, informe de ejecución anual según reglamento de ejecución 2015/207…)**

=> aumenta la complejidad

Problemas experimentados

- Cambios en las listas de verificación

=> problemas de cumplimentación para los OO.II.

  - Lista de medio ambiente: discusión con MAPAMA en el marco de la Red de AMA
  - Resto de listas: sobre la filosofía de la Circular 3/2017:
    - Nueva versión con un esfuerzo en claridad y simplificación
    - A ser posible que no afecte (o suponga cambios mínimos) a la actual carga masiva
    - Comunicada con antelación suficiente

Problemas experimentados

- Mejoras y ajustes de las funcionalidades
  - **Actualmente, y desde hace varios meses: alto número de incidencias**
  - **En estudio con la Oficina de Informática Presupuestaria un nuevo procedimiento de gestión de incidencias informáticas en Fondos 2020, basado en una herramienta corporativa.**

=> fundamental la colaboración de los "usuarios expertos"

Problemas experimentados

- Informes y explotación de datos
  - Aún pendientes informes que ya estaban disponibles en Fondos 2007
  - Nuevos informes prediseñados para consultas más frecuentes, incluidas las de utilidad para comunicación.
  - En estudio una herramienta de extracción de información y de elaboración de informes a medida con la Oficina de Informática Presupuestaria

=> gran nº de informes pendientes

- **Problemas experimentados**
- **Situación de las funcionalidades actuales**
  - CPSO
  - Alta y aprobación de operaciones
  - Alta de contratos/convenios/transacciones
  - Solicitudes de reembolso
  - Listas de comprobación. Metodología para cambios
  - Informe de Ejecución Anual
- **Próximas funcionalidades (en desarrollo)**
  - Repartos
  - Módulo de controles
  - Cuenta anual
- **Ronda CCAA**
  - Dificultades experimentadas
  - Propuestas de mejora

Situación de las funcionalidades actuales

DOCUMENTOS CPSO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Buscador de documentos CPSO

Canal informativo Administración Fondos 2020 Autoridad de gestión Autoridad de certificación Controles

- *Autoridad de gestión*
  - Programación
  - Comités de seguimiento
    - Comités de seguimiento (CdS)
    - Documento CPSO
    - Comparador de documentos CPSO
  - Gestión financiera y de indicadores
  - Intercambios de información

Buscador de Documentos CPSO:

Programa operativo: Versión PO:

Aprobado CPSO:

Aprobado en el Comité de Seguimiento:

Fecha de aprobación del CPSO:

Buscar Limpiar Alta

Documento CPSO

Programa operativo	Versión	CPSO	Aprobación previa	Aprobado en el Comité de Seguimiento	Fecha de aprobación del CPSO
AN	1.0	1	Sí	Sí	17/05/2016
AN	1.0	2	Sí	Sí	17/05/2016
AR	1.0	1	Sí	Sí	19/04/2016
AS	1.0	1	Sí	Sí	27/04/2016
BB	1.0	1	Sí	Sí	19/05/2016
CE	1.0	1	No	No	
CI	1.0	1	Sí	Sí	06/11/2015
CI	1.0	2	No	No	
CL	1.0	1	Sí	Sí	28/04/2016
CM	1.0	1	Sí	Sí	03/12/2015
CM	1.0	2	Sí	Sí	19/05/2016
CN	1.0	1	Sí	Sí	27/10/2015
CS	1.0	1	No	No	
CT	1.0	1	Sí	Sí	15/10/2015
CT	1.0	2	Sí	Sí	04/05/2016
CV	1.0	1	No	No	
EU	1.0	1	Sí	Sí	27/10/2015
EU	1.0	2	Sí	Sí	20/05/2016
EX	1.0	1	Sí	Sí	11/05/2016
GA	1.0	1	Sí	Sí	17/12/2015
GA	1.0	2	Sí	Sí	06/04/2016
IC	1.0	1	Sí	Sí	13/11/2015
IC	1.0	2	Sí	Sí	11/05/2016
IP	1.0	1	Sí	No	

Estructura de un documento CPSO

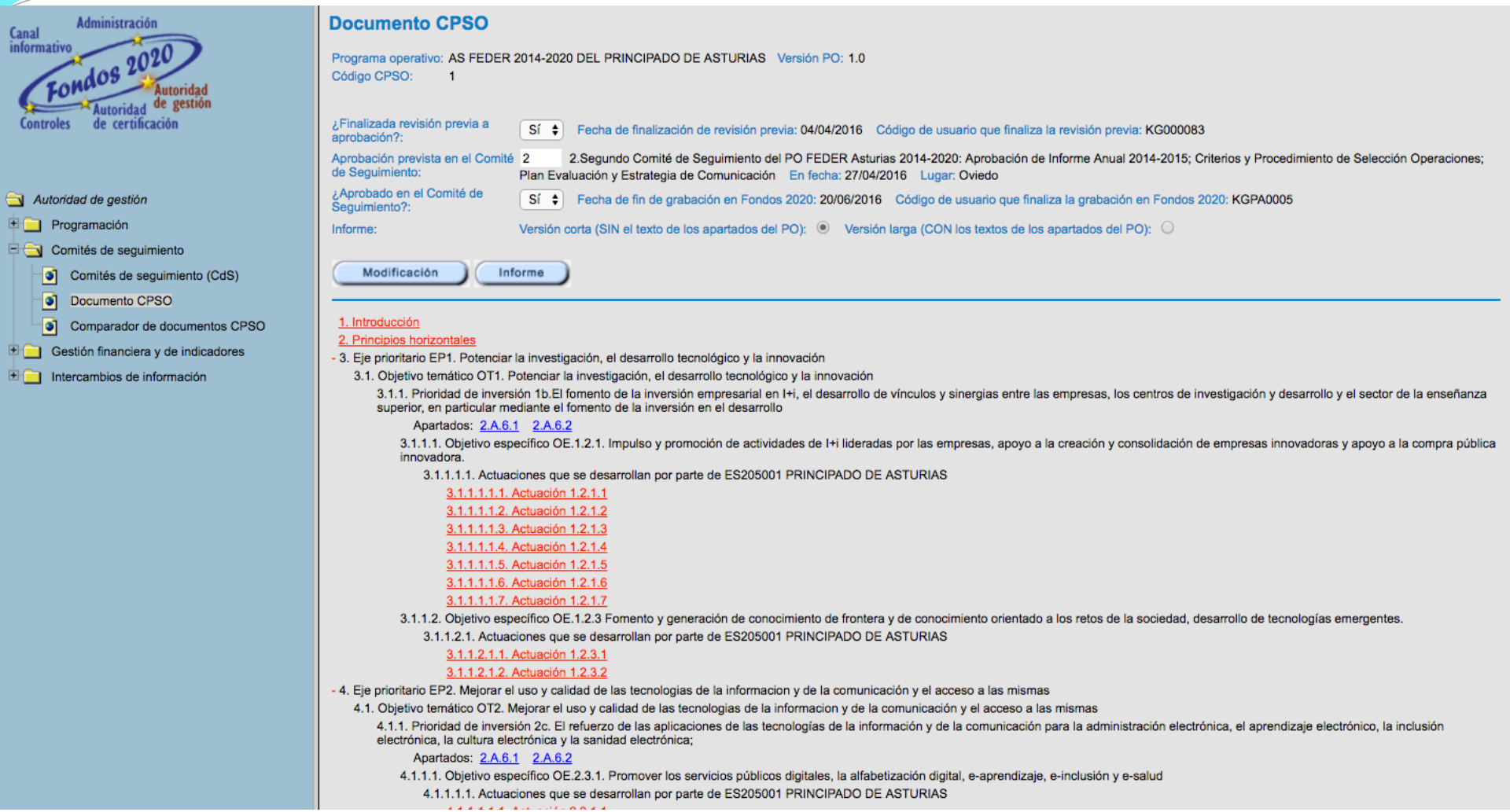

Canal informativo — Administración — Fondos 2020 — Autoridad de gestión — Autoridad de certificación — Controles

- *Autoridad de gestión*
  - Programación
  - Comités de seguimiento
    - Comités de seguimiento (CdS)
    - Documento CPSO
    - Comparador de documentos CPSO
  - Gestión financiera y de indicadores
  - Intercambios de información

Documento CPSO

Programa operativo: AS FEDER 2014-2020 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Versión PO: 1.0
Código CPSO: 1

¿Finalizada revisión previa a aprobación?: Sí — Fecha de finalización de revisión previa: 04/04/2016 Código de usuario que finaliza la revisión previa: KG000083

Aprobación prevista en el Comité de Seguimiento: 2 — 2.Segundo Comité de Seguimiento del PO FEDER Asturias 2014-2020: Aprobación de Informe Anual 2014-2015; Criterios y Procedimiento de Selección Operaciones; Plan Evaluación y Estrategia de Comunicación En fecha: 27/04/2016 Lugar: Oviedo

¿Aprobado en el Comité de Seguimiento?: Sí — Fecha de fin de grabación en Fondos 2020: 20/06/2016 Código de usuario que finaliza la grabación en Fondos 2020: KGPA0005

Informe: Versión corta (SIN el texto de los apartados del PO): Versión larga (CON los textos de los apartados del PO):

Modificación | Informe

1. Introducción
2. Principios horizontales
- 3. Eje prioritario EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
  - 3.1. Objetivo temático OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
    - 3.1.1. Prioridad de inversión 1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo
      - Apartados: 2.A.6.1 2.A.6.2
      - 3.1.1.1. Objetivo específico OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.
        - 3.1.1.1.1. Actuaciones que se desarrollan por parte de ES205001 PRINCIPADO DE ASTURIAS
          - 3.1.1.1.1.1. Actuación 1.2.1.1
          - 3.1.1.1.1.2. Actuación 1.2.1.2
          - 3.1.1.1.1.3. Actuación 1.2.1.3
          - 3.1.1.1.1.4. Actuación 1.2.1.4
          - 3.1.1.1.1.5. Actuación 1.2.1.5
          - 3.1.1.1.1.6. Actuación 1.2.1.6
          - 3.1.1.1.1.7. Actuación 1.2.1.7
      - 3.1.1.2. Objetivo específico OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.
        - 3.1.1.2.1. Actuaciones que se desarrollan por parte de ES205001 PRINCIPADO DE ASTURIAS
          - 3.1.1.2.1.1. Actuación 1.2.3.1
          - 3.1.1.2.1.2. Actuación 1.2.3.2
- 4. Eje prioritario EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas
  - 4.1. Objetivo temático OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas
    - 4.1.1. Prioridad de inversión 2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
      - Apartados: 2.A.6.1 2.A.6.2
      - 4.1.1.1. Objetivo específico OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud
        - 4.1.1.1.1. Actuaciones que se desarrollan por parte de ES205001 PRINCIPADO DE ASTURIAS

Situación de las funcionalidades actuales

OPERACIONES

IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN

Operaciones

Programa operativo(1):	AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA CCI(2)[19]: 2014ES16RFOP003		
Eje prioritario(4):	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas	Categoría de región(5)[22]:	2 Regiones en transición
Objetivo temático(6)[27]:	OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas	Prioridad de inversión(7)[20]:	2c. El refuerzo de las aplicaci sanidad electrónica;
Objetivo específico(8):	OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud		
Organismo con senda financiera(9):	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA		
Actuación(10):	2.3.1.2.A.		
Código de la operación(11):	A1231078D00001		
Código Fondos 2020 de la operación(12)[5]:	ES204001-10		
Nombre de la operación(13):	Estrategia de interoperabilidad de los Sistemas de Información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública Breve descripción de la operación [6]		
Operation name(13):	Estrategy of interoperatibility of Information Systems of the CHAP Operation summary [6]		

Datos del beneficiario

Código de beneficiario(14)[1]: ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA ¿Importe del IVA recuperable según legislación nacional?(16)[3]: No

Naturaleza del organismo beneficiario(15)[2]: Público

Datos de contacto del beneficiario[4]

Nombre:	MARIA LUZ PICADO DURAN	Cargo:	DIRECTORA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Dirección:	AVDA. CARLOS [redacted], 2 EDIFICIO DE LA PRENSA	Código postal:	41071
Provincia:	41		
Municipio:	41091	Ciudad:	SEVILLA
Correo-e corporativo:	FEUROPEOS.CEC@JUNTADEANDALUCIA.ES	Correo-e:	MARIAL.PICADO@JUNTADEANDALUCIA.ES
Teléfono 1 / Teléfono 2	955065013 / 955065015		

DATOS DEL BENEFICIARIO

Datos del beneficiario

Código de beneficiario(14)[1]: ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA ¿Importe del IVA recuperable según legislación nacional?(16)[3]: No

Naturaleza del organismo beneficiario(15)[2]: Público

Datos de contacto del beneficiario[4]

Nombre:	MARIA LUZ PICADO DURAN	Cargo:	DIRECTORA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Dirección:	AVDA. CARLOS [redacted], 2 EDIFICIO DE LA PRENSA	Código postal:	41071
Provincia:	41		
Municipio:	41091	Ciudad:	SEVILLA
Correo-e corporativo:	FEUROPEOS.CEC@JUNTADEANDALUCIA.ES	Correo-e:	MARIAL.PICADO@JUNTADEANDALUCIA.ES
Teléfono 1 / Teléfono 2	955065013 / 955065015		

Paso 1: Dar de alta el Organismo en la tabla, con su rol correspondiente:

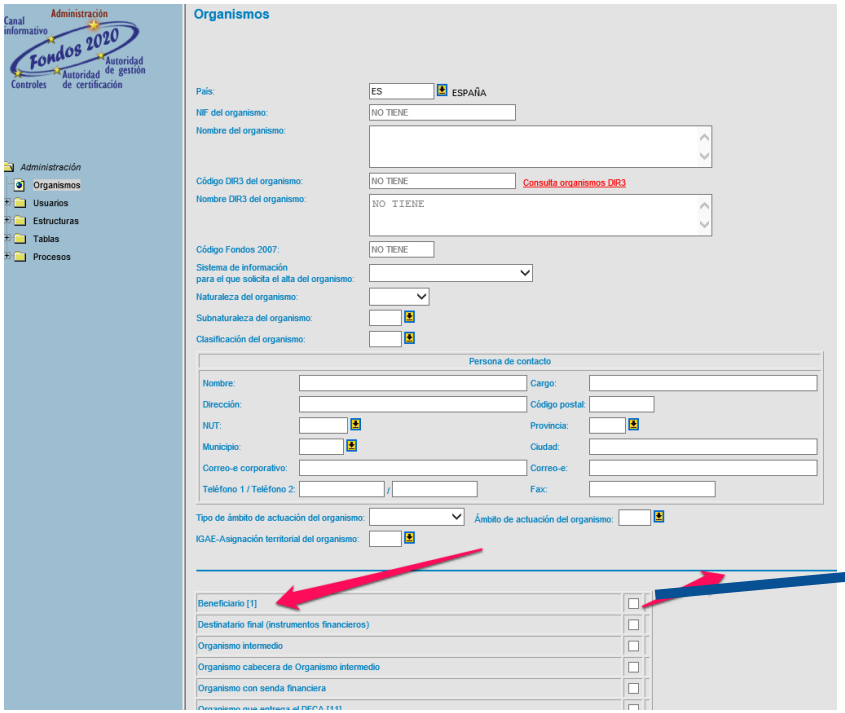

Paso 2: Dar de alta el Organismo en el PO:

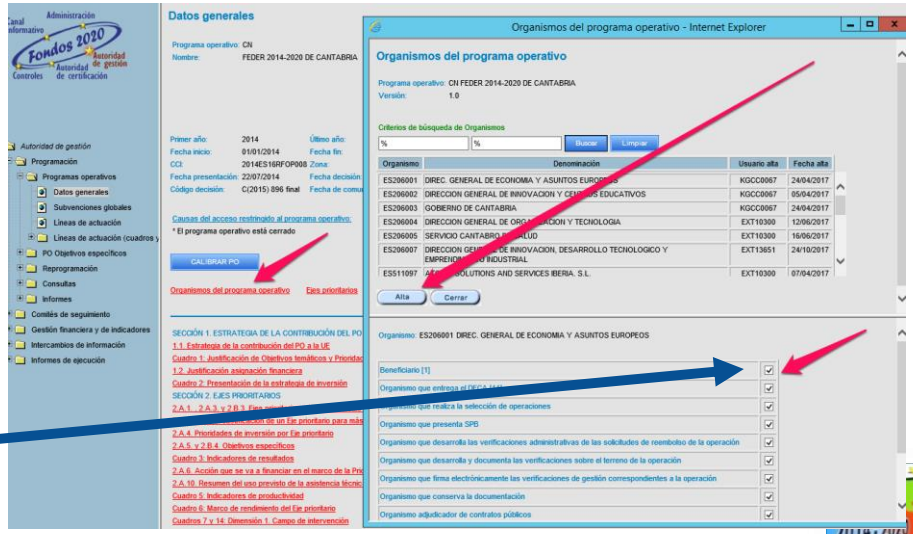

DATOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN

P.O. PLURIRREGIONAL

(Valores en euros)

Operación	
Coste total(17):	1.652.524,00
Coste total subvencionable(18)[41]:	382.956,65
Coste público total subvencionable(19)[42]:	43.627,97
Coste privado total subvencionable(20):	339.328,68
Ayuda pública (DECA)(21)[43]:	148.727,16
Porcentaje de cofinanciación del EP(22):	56,3914035493
Ayuda FEDER(23): (18) * (22) / 100	215.954,63

Divisa de la operación(25)[18]: Euros

Ejemplo:
- Con coste privado
- EP1
- Regiones más desarrolladas

Sólo sale (20) si "base de cálculo de EP"=TOTAL

Máxima ayuda FEDER que podría llegar a cobrarse en el EP+CR si todo el [41] se convierte en [46]. No quiere decir que vaya a pagarse a esta operación.

(17) Importe <u>total</u> de la operación, incluye coste privado y público, ya sea subvencionable o no

(18) [41] La parte del campo (17) correspondiente a costes subvencionables (privados y públicos)

(19) [42] La parte del campo (18) correspondiente a costes subvencionables públicos

(20) La parte del campo (18) correspondiente a subvencionables privados CALCULADA

(21) [43] Total de ayuda pública que recibe la operación (FEDER + otras). Debe recogerse en DECA

DATOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN

P.O. PLURIRREGIONAL

Cuadro 18a: Plan de financiación

Programa operativo: CI FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE
Versión: 2.0
(Valores en euros)

	Eje	Nombre	Categoría región	Ayuda Unión (a)	Contrapartida nacional (b)=(c)+(d)	Desglose indicativo de la contrapartida nacional		Financiación total (e)*	Porcentaje cofinanciación (f)=(a)/(e)
						Financiación pública nacional (c)	Financiación privada nacional (d)		
EP1	01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Regiones menos desarrolladas	94.492.092	23.623.023	4.724.605	18.898.418	118.115.115	80,0000000000%
EP1	01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Regiones en transición	1.474.293.770	357.324.217	73.714.689	283.609.528	1.831.617.987	80,4913350089%
EP1	01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Regiones más desarrolladas	1.325.939.491	1.045.196.923	84.355.546	960.841.377	2.371.136.414	55,9200003497%
EP2	02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	Regiones menos desarrolladas	25.744.365	6.436.092	1.287.218	5.148.874	32.180.457	79,9999981355%
EP2	02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	Regiones en transición	409.517.359	99.260.530	20.475.868	78.784.662	508.777.889	80,4904002029%
EP2	02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	Regiones más desarrolladas	313.035.270	246.000.041	40.710.783	205.289.258	559.035.311	55,9956167062%
EP3	03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Regiones menos desarrolladas	18.240.802	4.560.201	0	4.560.201	22.801.003	79,9999982457%
EP3	03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Regiones en transición	123.466.828	30.014.831	0	30.014.831	153.481.659	80,4440275173%
EP3	03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Regiones más desarrolladas	126.880.539	98.119.250	0	98.119.250	224.999.789	56,3914035493%
EP13	13	EP13. Eje de asistencia técnica	Regiones menos desarrolladas	976.174	244.044	244.044	0	1.220.218	79,9999672190%
EP13	13	EP13. Eje de asistencia técnica	Regiones en transición	14.149.996	3.425.692	3.425.692	0	17.575.688	80,5089166353%
EP13	13	EP13. Eje de asistencia técnica	Regiones más desarrolladas	12.448.124	9.805.294	9.805.294	0	22.253.418	55,9380316318%
			Total regiones menos desarrolladas:	139.453.433	34.863.360	6.255.867	28.607.493	174.316.793	79,9999991969%
			Total regiones en transición:	2.021.427.953	490.025.270	97.616.249	392.409.021	2.511.453.223	80,4883775850%
			Total regiones más desarrolladas:	1.778.303.424	1.399.121.508	134.871.623	1.264.249.885	3.177.424.932	55,9668115552%
			TOTAL:	3.939.184.810	1.924.010.138	238.743.739	1.685.266.399	5.863.194.948	67,1849536803%

DATOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN

P.O. REGIONAL

(Valores en euros)

Operación	
Coste total(17):	408.003,84
Coste total subvencionable(18)[41]:	408.003,84
Coste público total subvencionable(19)[42]:	408.003,84
Ayuda pública (DECA)(21)[43]:	326.403,07
Porcentaje de cofinanciación del EP(22):	79,9999997732
Ayuda FEDER(23): (18) * (22) / 100	326.403,07

Divisa de la operación(25)[18]: Euros

Ejemplo:
- Sin coste privado
- EP1
- Región en transición

(17) Importe <u>total</u> de la operación, incluye coste privado y público, ya sea subvencionable o no

(18) [41] La parte del campo (17) correspondiente a costes subvencionables (privados y públicos)

(19) [42] La parte del campo (18) correspondiente a subvencionables públicos

(21) [43] Total de ayuda pública que recibe la operación (FEDER + otras). Debe recogerse en DECA

DATOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN

P.O. REGIONAL

Cuadro 18a: Plan de financiación

Programa operativo: MD FEDER 2014-2020 DE MADRID
Versión: 1.0
(Valores en euros)

Eje	Nombre	Categoría región	Ayuda Unión (a)	Contrapartida nacional (b)=(c)+(d)	Desglose indicativo de la contrapartida nacional		Financiación total (e)*	Porcentaje cofinanciación (f)=(a)/(e)
					Financiación pública nacional (c)	Financiación privada nacional (d)		
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Regiones más desarrolladas	29.000.000	29.000.000	29.000.000	0	58.000.000	50,0000000000%
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas	Regiones más desarrolladas	21.000.000	21.000.000	21.000.000	0	42.000.000	50,0000000000%
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Regiones más desarrolladas	4.500.000	4.500.000	4.500.000	0	9.000.000	50,0000000000%
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	Regiones más desarrolladas	69.500.000	69.500.000	69.500.000	0	139.000.000	50,0000000000%
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Regiones más desarrolladas	18.500.000	18.500.000	18.500.000	0	37.000.000	50,0000000000%
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	Regiones más desarrolladas	30.000.000	30.000.000	30.000.000	0	60.000.000	50,0000000000%
13	EP13. Eje de asistencia técnica	Regiones más desarrolladas	2.344.457	2.344.457	2.344.457	0	4.688.914	50,0000000000%
14	EP14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero,Reglamento (UE) 1303/2013 (Art. 120)	Regiones más desarrolladas	75.000.000	50.000.000	0	50.000.000	125.000.000	60,0000000000%
		Total regiones más desarrolladas:	249.844.457	224.844.457	174.844.457	50.000.000	474.688.914	52,6333035450%
		TOTAL:	249.844.457	224.844.457	174.844.457	50.000.000	474.688.914	52,6333035450%

BASES DE CÁLCULO DE COSTES SUBVENCIONABLES (Solo si el tipo de financiación de la operación es 01 y/o 02 Art.67 RDC)

➢ COSTES REALES

Bases de cálculo de los costes subvencionables

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Operación: A1A 00121E00004

Utilización de OCS: No
Base de cálculo de los costes subvencionables: ☑ Costes reales (art. 67.1.a del RDC)
¿Se trata de financiación a tipo fijo de los costes indirectos de la operación?:
¿Se trata del cálculo de la tarifa por hora prevista en el art. 68.2 del RDC?:
Manera de cálculo del tipo fijo de costes indirectos:
Porcentaje de tipo fijo:
Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE) nº 1290/2013 (Horizonte 2020): No
Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE, Euratom) nº 966/2012 (LIFE): No

¿AG ha autorizado el método de OCS?:
Fecha de la autorización de la AG del método de OCS:
Usuario que cumplimenta:
Fecha de cumplimentación:

BASES DE CÁLCULO DE COSTES SUBVENCIONABLES (Solo si el tipo de financiación de la operación es 01 y/o 02 Art.67 RDC)

➢ COSTES SIMPLIFICADOS

¡¡¡La utilización de costes simplificados es compatible con Costes Reales!!!

Sólo pueden usarse en el caso de:

- ❖ **SUBVENCIONES**
- ❖ **ASISTENCIA REEMBOLSABLE**

Bases de cálculo de los costes subvencionables

Programa operativo: CI FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE
Operación: IDI-20141198

Utilización de OCS:	Sí
Base de cálculo de los costes subvencionables:	☑ Costes reales (art. 67.1.a del RDC)
	☐ Baremos estándar de costes unitarios (art. 67.1.b del RDC)
	☐ Pagos a tanto alzado (art. 67.1.c del RDC)
	☑ Financiación a tipo fijo (art. 67.1.d del RDC)
¿Se trata de financiación a tipo fijo de los costes indirectos de la operación?:	Sí
¿Se trata del cálculo de la tarifa por hora prevista en el art. 68.2 del RDC?:	No
Manera de cálculo del tipo fijo de costes indirectos:	681a
Porcentaje de tipo fijo:	10,07 %
Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE) nº 1290/2013 (Horizonte 2020):	No
Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE, Euratom) nº 966/2012 (LIFE):	No

¿AG ha autorizado el método de OCS?:	Sí
Fecha de la autorización de la AG del método de OCS:	30/12/2016
Usuario que cumplimenta:	SE000439
Fecha de cumplimentación:	13/07/2017

BASES DE CÁLCULO DE COSTES SUBVENCIONABLES (Solo si el tipo de financiación de la operación es 01 y/o 02 Art.67 RDC)

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Bases de cálculo de los costes subvencionables

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Operación: AJGYRETO

Utilización de OCS: Sí

Base de cálculo de los costes subvencionables:

- [x] Costes reales (art. 67.1.a del RDC)
- [x] Baremos estándar de costes unitarios (art. 67.1.b del RDC)
- [x] Pagos a tanto alzado (art. 67.1.c del RDC)
- [x] Financiación a tipo fijo (art. 67.1.d del RDC)

Baremos estandar de costes unitarios

	Código	Unidad [62]	Coste unitario [64]
X	BAREMO_1	asistentes al curso	1.000,00

Agregar

Pagos a tanto alzado

	Código	Entregas acordadas en el DECA [67]	Importe convenido en el DECA [68]
X			

Agregar

¿Se trata de financiación a tipo fijo de los costes indirectos de la operación?: Sí

¿Se trata del cálculo de la tarifa por hora prevista en el art. 68.2 del RDC?: No

Manera de cálculo del tipo fijo de costes indirectos:

Porcentaje de tipo fijo: %

Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE) nº 1290/2013 (Horizonte 2020): No

Aplica financiación a tipo fijo basada en el Rgto (UE, Euratom) nº 966/2012 (LIFE): No

¿AG ha autorizado el método de OCS?: No

Fecha de la autorización de la AG del método de OCS:

Usuario que cumplimenta:

Fecha de cumplimentación:

BECU: En TR, rellenar campos [63] "Nº Unidades entregadas", [60] y [61]

TANTO ALZADO: En TR, rellenar campos [65] y [66]

TIPO FIJO: En TR, rellenar campo [69] y [70]

2014-2020

BASES DE CÁLCULO DE COSTES SUBVENCIONABLES (Solo si el tipo de financiación de la operación es 01 y/o 02 Art.67 RDC)

Financiación a tipo fijo (Art. 68 RDC)

1. Costes Indirectos:

a) hasta 25% de costes directos subvencionables

b) hasta 15% de costes directos de personal subvencionables

c) tipo fijo a costes directos subvencionables

2. Costes de personal:

Tarifa hora =costes brutos de empleo anuales/1720 horas

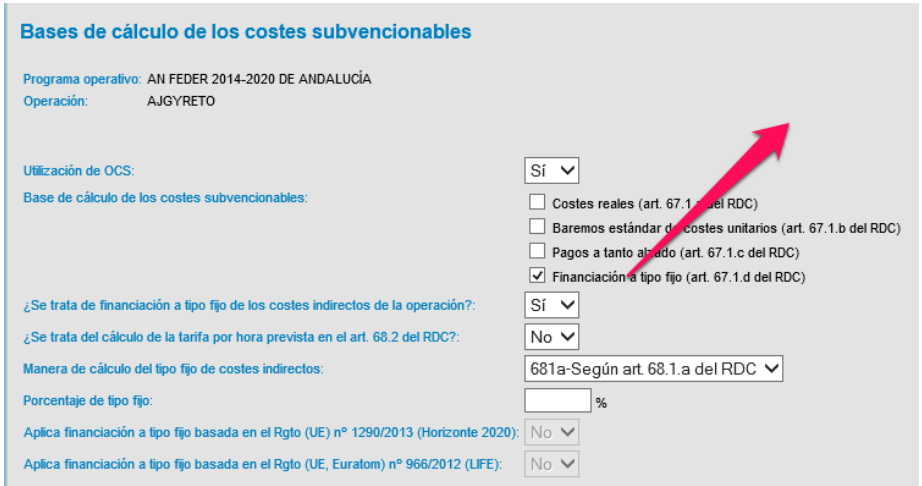

BASES DE CÁLCULO DE COSTES SUBVENCIONABLES (Solo si el tipo de financiación de la operación es 01 y/o 02 Art.67 RDC)

- [46] GASTO TOTAL SUBV =[53]+[60]+[65]+[69]
- [47] GASTO PÚBLICO SUBV=[54]+[61]+[66]+[70]

- [53] GASTO TOTAL SUBV CR
- [54] GASTO PÚBLICO SUBV CR

- [60] GASTO TOTAL SUBV BECU
- [61] GASTO PÚBLICO SUBV BECU

- [65] GASTO TOTAL SUBV PAGOS A TANTO ALZADO
- [66] GASTO PÚBLICO SUBV PAGOS A TANTO ALZADO

- [69] GASTO TOTAL SUBV FINANCIACIÓN A TIPO FIJO
- [70] GASTO PÚBLICO SUBV FINANCIACIÓN A TIPO FIJO

Campos en Transacciones

FECHAS DE LA OPERACIÓN Y DECA

Art 65.6 RDC

Fechas de la operación y DECA

Fecha de presentación de la solicitud de financiación(26)[7]:	07/07/2016	Fecha de inicio de la operación que figura en el DECA(27)[8]:	15/11/2016
Fecha de inicio de ejecución real de la operación (28):	21/07/2016		
Fecha de finalización de la operación que figura en el DECA(29)[9]:	15/11/2018	Fecha real de conclusión de la operación(30)[10]:	
Organismo que entrega el DECA(31)[11]:	ES204002	Fecha DECA(32)[12]:	08/03/2017

- Fecha de presentación de la solicitud de financiación (26) [7] = Obligatoria para dar de alta la operación. Es la fecha en la que se solicita que una determinada operación sea financiada. Si la operación ha terminado, física o materialmente, antes de esta fecha no será elegible. (Art.65.6 RDC)
- Fecha de inicio de la operación según DECA (27) [8] = Obligatoria para dar de alta la operación
- Fecha de inicio de ejecución real de la operación (28) = No se requiere al dar de alta la operación, pero sí para dar de alta transacciones de esa operación.
- Fecha de fin de la operación según DECA (29) [9] = Obligatoria para dar de alta la operación

FECHAS DE LA OPERACIÓN Y DECA

- Fecha de fin real de la operación (30) [10] = No se requiere al dar de alta la operación puesto que no se sabe. Debería rellenarse cuando acabe la operación, pues la introducción de esa fecha hace que el estado de la operación pase de "operación en ejecución" a "operación terminada".

- Fecha DECA (32) [12] = Obligatoria para dar de alta la operación. Fecha del Documento que Establece las Condiciones del Apoyo.

- Fecha de aprobación de la selección (6) = Fecha en la que se aprobó la operación para la que vamos a dar de alta las transacciones. La pone el sistema cuando se firma aprobación por el competente

CARACTERIZACIÓN DE LA OPERACIÓN Y OPS. GENERADORAS DE INGRESOS

Datos relativos a los SOPORTES DEL GASTO de la operación y OGI

¿Gran Proyecto?(33)[13]:	Sí	Código del Gran Proyecto(34)[13]:	
¿Plan de acción conjunto?(35)[14]:	No		
¿Convocatoria?(36):	Sí	Código del régimen de ayuda(37):	
		Referencia BDNS(39):	
¿Estructura de asociación pública-privada?(40)[17]:	Sí	Código de la estructura de asociación pública-privada(41):	
¿Convenio?(42):	Sí	Código del convenio(43):	
¿Instrumento financiero?(45):	No		
OTROS Programas operativos y Ejes prioritarios de los que la operación recibe ayudas(48)[19-20]:	Código PO / Eje prioritario / Agregar	Fondos, además de FEDER, con cargo a los cuales se financia la operación(49)[21]:	Fondo EIE / Agregar
¿La operación conlleva gastos fuera de la zona del programa, pero dentro de la UE? (art. 70.2 RDC)(50):	Sí		
¿Se utilizan contratos públicos para desarrollo de la operación?(52):	Sí	Contratos públicos	
¿La operación genera ingresos?(53):	Sí	¿Genera ingresos como prevé el artículo 61 del RDC: operaciones finalizadas?(54):	No
		¿Genera ingresos como prevé el artículo 65.8 del RDC: operación en ejecución?(55):	No
¿La operación incluye compra de terrenos?(56):	Sí	Compra de terrenos	¿Existen contribuciones en especie subvencionables (art. 69.1 del RDC), distintas de los terrenos?(57): No
¿La operación tiene por objeto la gestión de la Red Natura 2000 (fomento de la protección de la biodiversidad, la naturaleza, etc...)?(58):	Sí		
¿Esta operación es segunda fase de un proyecto cofinanciado en el periodo 2007-2013? (59):	No		
¿Sujeción a normativa de evaluación del impacto ambiental?:	Sí	Medioambiente	

Situación de las funcionalidades actuales

CONTRATOS

ENLACE CONTRATOS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Contratos públicos

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Operación: A1231078D00001

Al marcar Sí en el campo 52, aparece este enlace:

	Cod. Contrato	Versión	Cód. Contrato F2020	Nombre	Tipo de contrato	Fecha de publicación	Procedimiento de selección del contratista	Valor estimado	Importe de adjudicación	Importe del contrato justificado en el desarrollo de esta operación
X	20160000125590B82387770	0	CT-2017-285	SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CHAP	Servicio		Abierto	1.942.538	679.500	0,00

Agregar

Modificación Cerrar

Previamente se habrán dado de alta los **contratos** en el menú Contratos

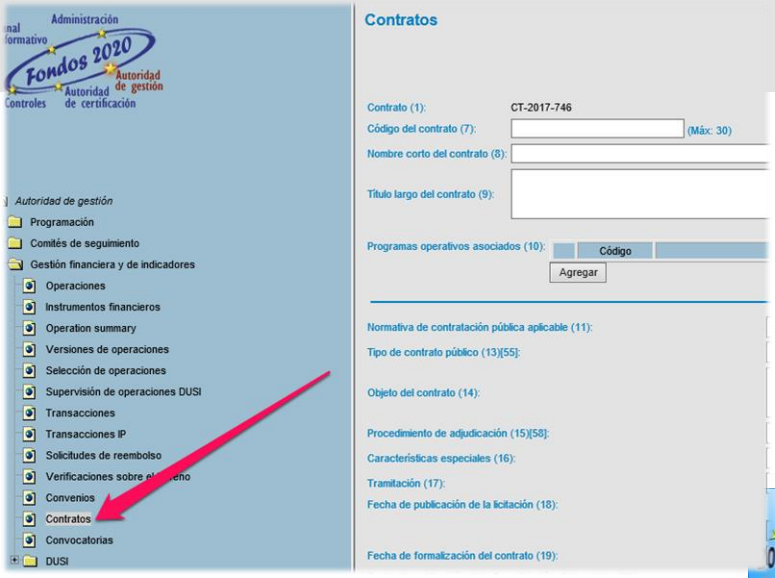

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

ENLACE CONTRATOS

Unión Europea

Contratos

Contrato (1): CT-2017-630

Versión (2): Ver.0 — Usuario alta (3): SE000108 — Fecha alta (4): 31/10/2017

Código del contrato (7): AC_020/14

Nombre corto del contrato (8): ACUERDO DE COLABORACION ADIF-ALTA VELOCIDAD CON INEC(

Título largo del contrato (9):
ACUERDO DE COLABORACION ADIF-ALTA VELOCIDAD CON INECO
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO
ACÚSTICO EN LA LÍNEA BOBADILLA-GRANADA ENTRE LOS PK 59+560
(Máx: 3.500)

Programas operativos asociados (10):

	Código	Nombre
X	CS	FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Agregar

Normativa de contratación pública aplicable (11): Otra normativa de contratación

Normativa específica (12):
Art 13.3 RD 2395/2004 Estatuto
(Máx: 2.000)

Tipo de contrato público (13)[55]: Servicio

Objeto del contrato (14):
ACUERDO DE COLABORACION ADIF-ALTA VELOCIDAD CON INECO
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO
ACÚSTICO EN LA LÍNEA BOBADILLA-GRANADA ENTRE LOS PK 59+560
(Máx: 2.000)

Procedimiento de adjudicación (15)[58]: Negociado sin publicidad

Características especiales (16):

Tramitación (17): Ordinaria

Fecha de publicación de la licitación (18):

	Medio de publicación	Fecha de publicación	Descripción

Agregar

Fecha de formalización del contrato (19): 14/05/2014

Fecha de publicación de la formalización del contrato (20):

	Medio de publicación	Fecha de publicación	Descripción
X	Perfil del contratante	13/05/2014	PERFIL

Agregar

Importe de licitación del contrato (21): 41.616,95 euros — (●) IVA general — ( ) Otro %

Duración del contrato (22): 3,00 meses — Valor estimado (23): 41.616,95 euros

Importe de adjudicación (sin IVA) (24)[56]: 41.616,95 euros — Presupuesto vigente, con IVA o equivalente (25): 41.616,95 euros

Nombre del organismo adjudicador del contrato (26): ES117003 ADIF-ALTA VELOCIDAD

NIF del organismo adjudicador (27): Q2802152E

Nombre del contratista adjudicatario (28)[59]: ES514906 INGENIERIA Y ECON DEL TTE SME MP SA

NIF del contratista adjudicatario (29)[59]: A28220168

Fecha de fin del contrato (31): 14/08/2014

2014-2020

ENLACE CONTRATOS

Subcontratistas (33):

	Subcontratista	Nombre	CIF	Título del contrato	Importe	Fecha del subcontrato

Agregar

¿El adjudicatario vigente tiene cedido el pago a otro organismo? (34): No

¿Este contrato ha tenido gastos subvencionados por FEDER en periodos de programación distintos del 2014-2020? (36):

Operaciones vinculadas al contrato

Código de operación	Versión	Nombre	Coste total subvencionable [41]:	Coste público total subvencionable [42]:	Ayuda pública (DECA)[43]:
Granada_F3		LAV ANTEQUERA-GRANADA PLATAFORMA. F.■ SUMINISTROS, MONTAJE DE VÍA E INSTALACIONES	243.361.409,95	243.361.409,95	161.823.554,54

Transacciones vinculadas al contrato

Programa operativo	Eje prioritario	Objetivo temático	Prioridad de la inversión	Objetivo específico	Operación	Transacción	Gasto subvencionable realizado y abonado por el beneficiario basándose en el contrato
No existen datos							

Situación de las funcionalidades actuales

CONVOCATORIAS

ENLACE CONVOCATORIA

Al marcar Sí en el campo 36, aparece este enlace:

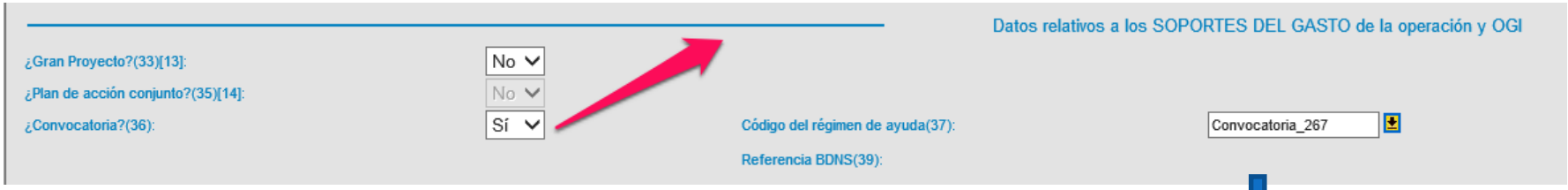

Previamente se habrán dado de alta la **convocatoria** en el menú Convocatorias

ENLACE CONVOCATORIA

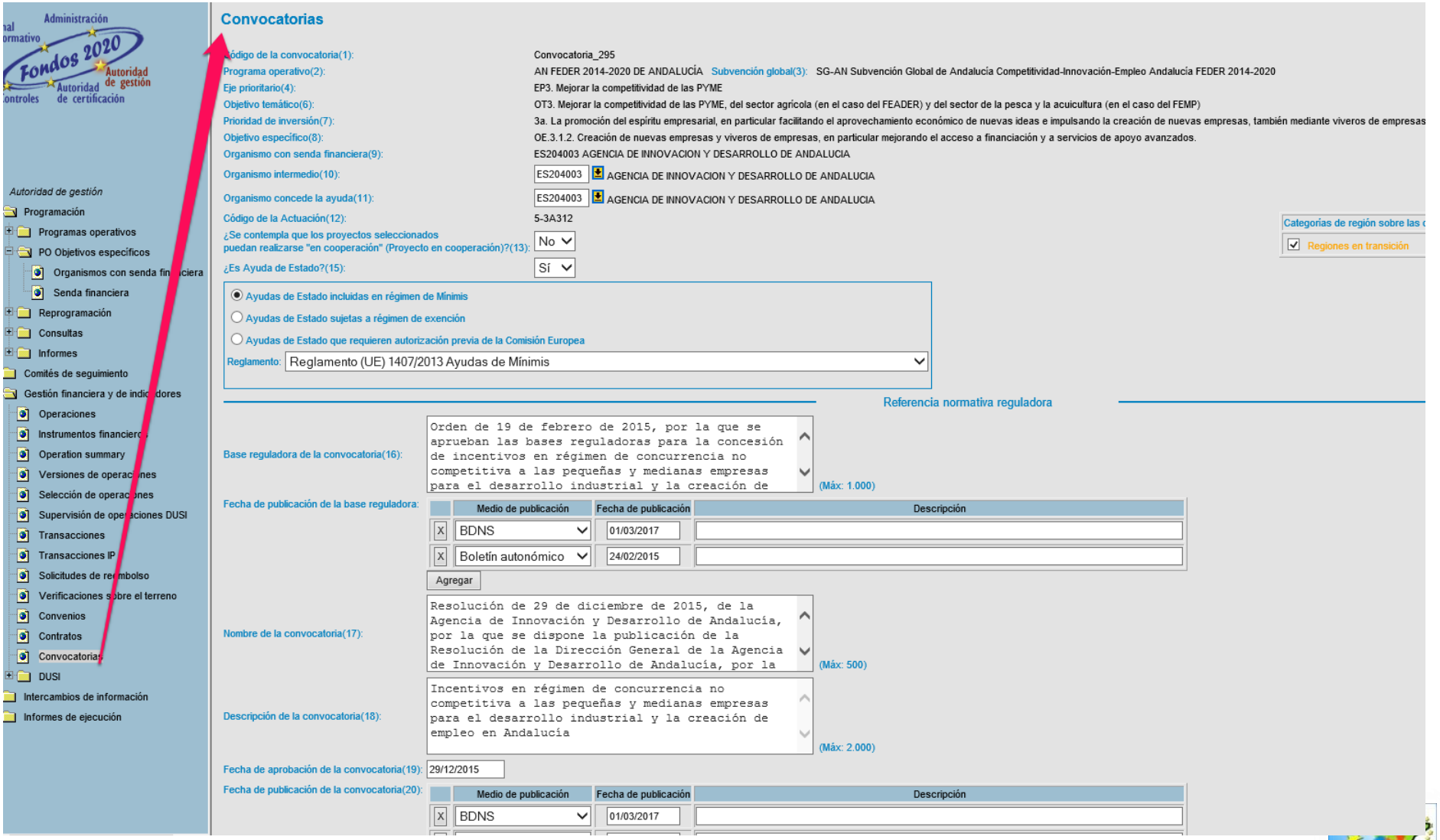

Situación de las funcionalidades actuales

OPERACIONES
(continuación)

ENLACE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al marcar Sí en el campo 45, aparece este enlace:

Previamente se habrá dado de alta el **Instrumento Financiero** en el menú de árbol

ENLACE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

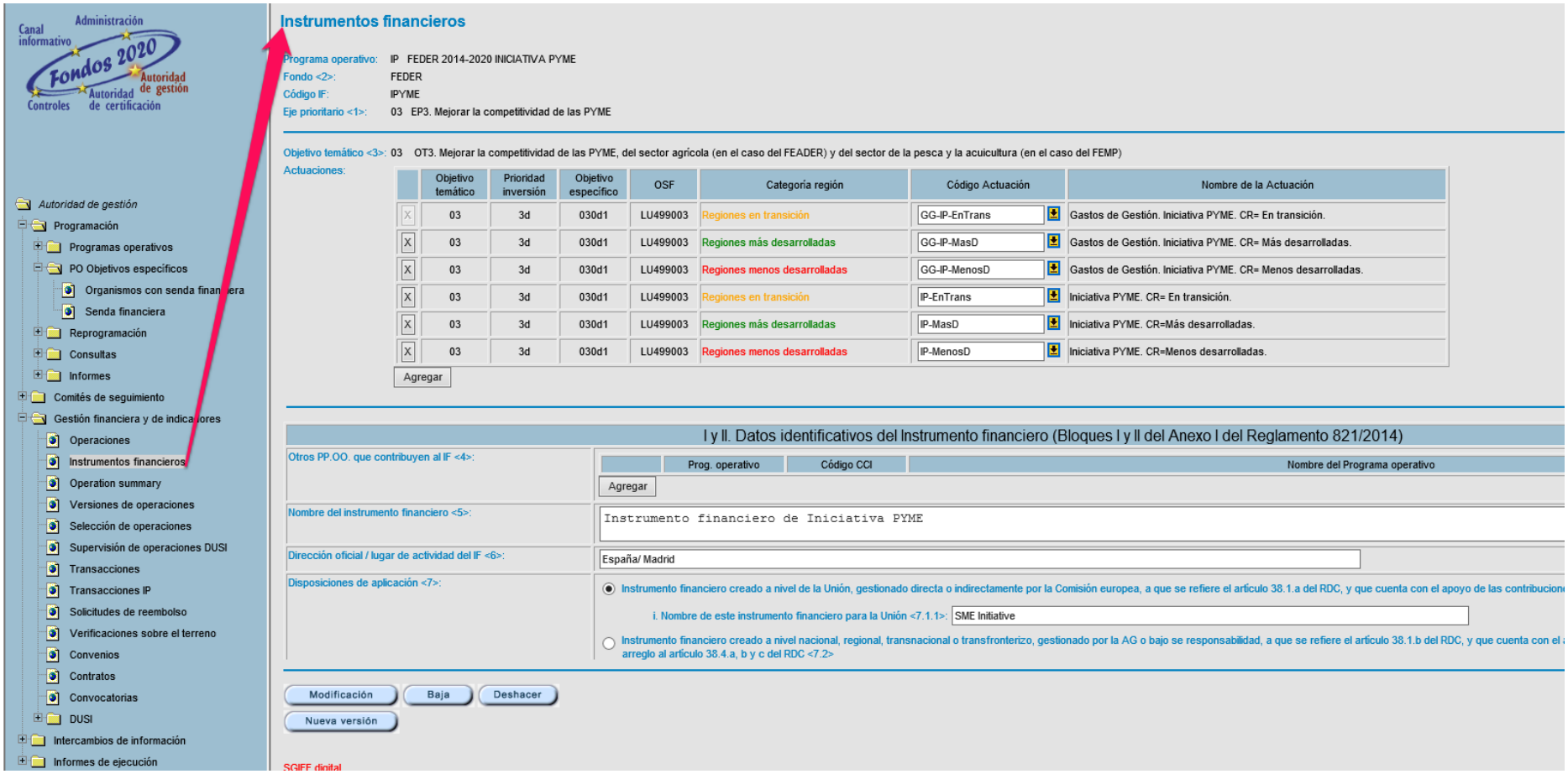

ENLACE COMPRA DE TERRENOS

Compra de terrenos

Programa operativo: AN Andalucía
Operación: ACH_ANN1

Importe del coste de los terrenos (€): 1.300.000,00

10% Coste total subvencionable de la operación (10% s/[41]): 1.209.234,66

Señalar el caso que más se ajusta de los del art. 69.3.b del RDC:

Zonas abandonadas o con un pasado industrial que comprendan edificios (límite en 15%):	◉
Para operaciones relacionadas con la conservación del medio ambiente, en casos excepcionales y debidamente justificados, límite a concretar:	○
Límite en % que aprueba la AG:	

Fecha de solicitud a la autoridad de gestión de la compra de terrenos:

Autorizada la compra de terrenos por la AG: No

Fecha de autorización de la AG:

Modificación | Cerrar

Al marcar Sí en el campo 56, aparece este enlace:

Hay dos opciones para marcar y sólo se pude marcar una:
- **Zonas abandonadas…cuyo porcentaje es 15% fijo.**
- **Para operaciones relacionadas con…..en cuyo caso se habilita un campo "Límite en % que aprueba la AG" en el que el usuario consigna un porcentaje.**

Aparece calculado por Fondos 2020 el 10% del campo [46], un campo para consignar el importe de los terrenos en € y, si se supera el 10% del [46] Coste total subvencionable, aparecen una serie de campos, relativos al cumplimiento del procedimiento preciso de autorización expresa de la AG.

ENLACE NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Normativa de evaluación del impacto ambiental

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA

Operación: AJGY RETO

Fecha de inicio del procedimiento de evaluación del impacto ambiental:	12/04/2012
¿Se requiere DIA?:	Sí
Fecha de publicación de DIA:	15/04/2015
¿La operación está amparada por una Autorización Ambiental Integrada?:	No
Fecha de la Autorización Ambiental Integrada:	

Acceso BOE

ENLACE OPERACIONES GENERADORAS DE INGRESOS

Al marcar Sí en el campo 53, aparecen dos posibilidades 54 ó 55:

¿La operación genera ingresos?(53): Sí

¿Genera ingresos como prevé el artículo 61 del RDC: operaciones finalizadas?(54): Sí — Método de determinación de ingresos netos

¿Genera ingresos como prevé el artículo 65.8 del RDC: operación en ejecución?(55): No

¿La operación genera ingresos?(53): Sí

¿Genera ingresos como prevé el artículo 61 del RDC: operaciones finalizadas?(54): No

¿Genera ingresos como prevé el artículo 65.8 del RDC: operación en ejecución?(55): Sí — Ingresos netos reales

ENLACE OPERACIONES GENERADORAS DE INGRESOS (finalizadas)

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Al marcar Sí en el campo 54, aparece este enlace:

Ingresos

Art.61 RDC Operaciones Finalizadas

Programa operativo(1): AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA CCI(2): 2014ES16RFOP003
Eje prioritario(4): EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación Categoría de región(5)[22]: 2 Regiones en transición
Objetivo temático(6)[27]: OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación Prioridad de inversión(7): 1a. La mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la
Objetivo específico(8): OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.
Organismo con senda financiera(9): ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Actuación(10): 1.1.2.1.A.
Código de la operación(11)[5]: AJGYRETO

- ○ Art. 61.3.a Aplicación de un porcentaje de ingresos netos uniforme en el sector o subsector
- ○ Art. 61.3.b Método de cálculo teniendo en cuenta un periodo de referencia adecuado
- ○ Art. 61.5 Aplicación de una reducción al porcentaje de cofinanciación del Eje prioritario del Programa operativo
- ○ Art. 61.6 Deducción de los ingresos netos generados en los tres años siguientes a la finalización de la operación
- ◉ Art. 61.7. Validaciones que provocan la omisión de los apartados anteriores
  - [x] b) Que el coste total subvencionable [41] sea menor de 1.000.000 € (antes de reducción por alguno de los cuatro primeros métodos
  - [ ] c1) Que la forma de la ayuda sea reembolsable con reembolso total
  - [ ] c2) Que la forma de la ayuda sea premio
  - [ ] d) Que se trate de operaciones de asistencia técnica (EP 13)
  - [ ] e) Que se trate de instrumentos financieros
  - [x] f) Cuando se utilizan OCS de tipo importes a tanto alzado o baremos estándar de costes unitarios (porque el tema de los ingresos ya habrá sido evaluado en su definición de los OCS)
  - [ ] g) Las operaciones de los Planes de Acción Conjunto
- ○ Art. 61.8. Validaciones que provocan la omisión de los apartados anteriores
  - [ ] a) Que la operación sea una ayuda de mínimis
  - [ ] b) Que la operación sea una ayuda de Estado compatible a una pyme en la que se aplica una intensidad de ayuda o un límite al importe de la ayuda en relación con la ayuda de Estado.
  - [ ] c) Que sea una ayuda compatible habiendo realizado una verificación individual de las necesidades de financiación (ayuda de Estado autorizada).

Modificación | Deshacer | Limpiar

ENLACE OPERACIONES GENERADORAS DE INGRESOS (en ejecución)

Al marcar Sí en el campo 55, aparece este enlace:

Ingresos

Art.65.8 RDC Operaciones en Ejecución

Programa operativo(1): CI FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE CCI(2): 2014ES16RFOP001
Eje prioritario(4): EP3. Mejorar la competitividad de las PYME Categoría de región(5)[22]: 3 Regiones
Objetivo temático(6)[27]: OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP) Prioridad de inversión(7): 3d. El apoy
Objetivo específico(8): OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.
Organismo con senda financiera(9): ES127002 ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES
Actuación(10): 002-5
Código de la operación(11)[5]: 2015-G/0001001323-3-102243

Validaciones que provocan la omisión del campo Ingresos netos reales(58)

- [ ] a) Que se trate de operaciones de asistencia técnica (EP 13)
- [ ] b) Que se trate de instrumentos financieros
- [ ] c) Que la forma de la ayuda sea reembolsable con reembolso total
- [ ] d) Que la forma de la ayuda sea premio
- [ ] e) Que sea una operación sujeta a las normas sobre ayudas de Estado
- [ ] f) Cuando se utilizan OCS de tipo importes a tanto alzado o baremos estándar de costes unitarios (porque el tema de los ingresos ya habrá sido evaluado en su definición de los OCS)
- [ ] g) Las operaciones de los Planes de Acción Conjuntos
- [ ] i) Que el coste total subvencionable [41] sea menor de 50.000 €

Ingresos netos reales(58): 27.540,00

Modificación | Deshacer | Limpiar

ENLACE OPERACIONES GENERADORAS DE INGRESOS

En el caso de OGI, se genera una nueva columna de datos financieros que genera unos nuevos campos [46] y [47] que son los que llevarán aplicada la reducción por motivo de OGI, calculada de una u otra fórmula según se haya especificado en la parte de debajo de la pantalla, como señalizo en la pantalla. Estos nuevos [46] y [47] son los que van a funcionar como costes subvencionables de la operación a todos los efectos, incluso de controles.

(Valores en euros)

Bases de cálculo de los costes subvencionables

Operación		Operación Generadora Ingresos (por art. 61 del RDC)
Coste total(17):	1,00	
Coste total subvencionable(18)[41]:	1,00	1,00
Coste público total subvencionable(19)[42]:	1,00	1,00
Coste privado total subvencionable(20):	0,00	Déficit de financiación: 1,00
Ayuda pública (DECA)(21)[43]:	1,00	
Porcentaje de cofinanciación del EP(22):	79,9999999256	
Ayuda FEDER(23): (24) * (22) / 100	0,8	
Coste neto subvencionable(24):	1,00	

Divisa de la operación(25)[18]: Euros

Se genera esta columna al marcar "Sí" en 54 ó 55

Fechas de la operación y DECA

Fecha de presentación de la solicitud de financiación(26)[7]: 27/05/2016
Fecha de inicio de la operación que figura en el DECA(27)[8]: 27/05/2016
Fecha de inicio de ejecución real de la operación (28): 01/04/2016
Fecha de finalización de la operación que figura en el DECA(29)[9]: 31/12/2018
Fecha real de conclusión de la operación(30)[10]:
Organismo que entrega el DECA(31)[11]: ES204002
Fecha DECA(32)[12]: 04/05/2015

Datos relativos a los SOPORTES DEL GASTO de la operación y OGI

¿Gran Proyecto?(33)[13]: Sí
Código del Gran Proyecto(34)[13]:
¿Plan de acción conjunto?(35)[14]: No
¿Convocatoria?(36): Sí
Código del régimen de ayuda(37):
Referencia BDNS(39):
¿Estructura de asociación pública-privada?(40)[17]: Sí
Código de la estructura de asociación pública-privada(41):
¿Convenio?(42): Sí
Código del convenio(43):
MS(44):
¿Instrumento financiero?(45): No
OTROS Programas operativos y Ejes prioritarios de los que la operación recibe ayudas(48)[19-20]: Código PO | Eje prioritario | Agregar
Fondos, además de FEDER, con cargo a los cuales se financia la operación(49)[21]: Fondo El | Agregar
¿La operación conlleva gastos fuera de la zona del programa, pero dentro de la UE? (art. 70.2 RDC)(50): Sí
¿Se utilizan contratos públicos para desarrollo de la operación?(52): Sí — Contratos públicos
¿La operación genera ingresos?(53): Sí
¿Genera ingresos como prevé el artículo 61 del RDC: operaciones finalizadas?(54): Sí — Método de determinación de ingresos netos
¿Genera ingresos como prevé el artículo 65.8 del RDC: operación en ejecución?(55): No
¿La operación incluye compra de terrenos?(56): Sí — Compra de terrenos
¿Existen contribuciones en especie subvencionables (art. 69.1 del RDC), distintas de los terrenos?(57): No
¿La operación tiene por objeto la gestión de la Red Natura 2000 (fomento de la protección de la biodiversidad, la naturaleza, etc...)?(58): Sí
¿Esta operación es segunda fase de un proyecto cofinanciado en el periodo 2007-2013? (59): No
¿Sujeción a normativa de evaluación del impacto ambiental?: Sí — Medioambiente

DATOS SOBRE CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN

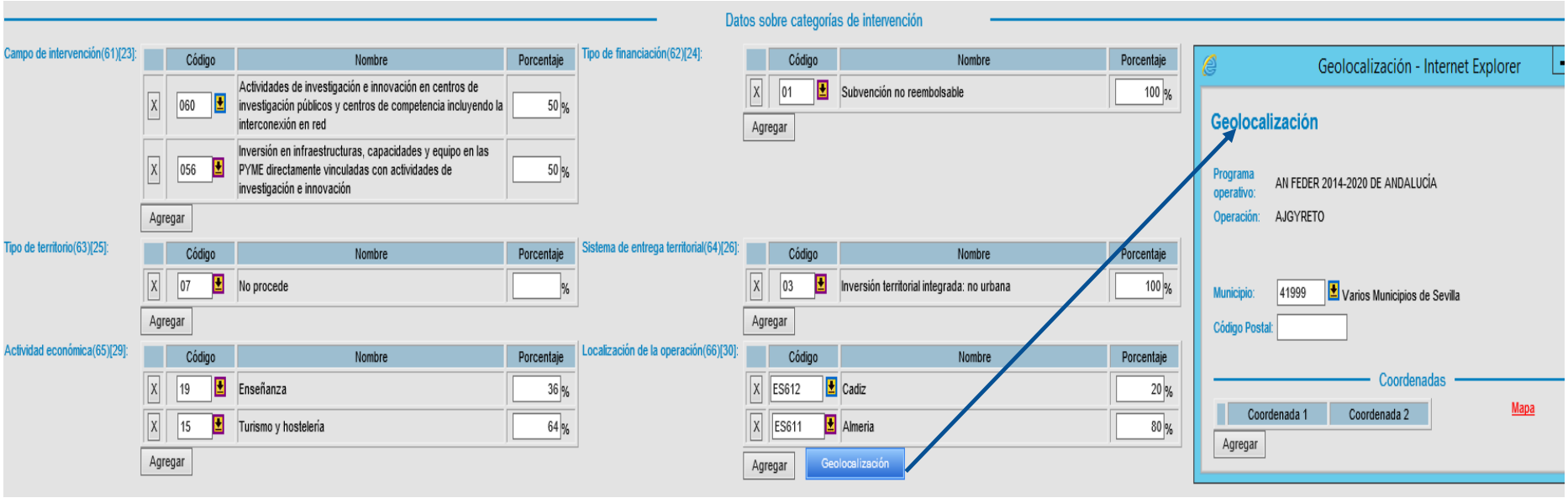

CAMPO DE INTERVENCIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Operaciones

Programa operativo(1):	AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA CCI(2)[19]: 2014ES16RFOP003		
Eje prioritario(4):	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Categoría de región(5)[22]:	2 Regiones en transición
Objetivo temático(6)[27]:	OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Prioridad de inversión(7)[20]:	1a. La mejora de las infraestructur especialos de interés europeo;
Objetivo específico(8):	OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.		
Organismo con senda financiera(9):	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA		
Actuación(10):	1.1.2.1.A.		
Código de la operación(11):	AJGYRETO		
Código Fondos 2020 de la operación(12)[5]:	ES204001-2		

EN DESARROLLO

¿La operación incluye compra de terrenos?(56): Sí — Compra de terrenos — ¿Existen contribuciones distintas de los terrenos

¿La operación tiene por objeto la gestión de la Red Natura 2000 (fomento de la protección de la biodiversidad, la naturaleza, etc...)?(58): No

¿Esta operación es segunda fase de un proyecto cofinanciado en el periodo 2007-2013? (59): No

¿Sujeción a normativa de evaluación del impacto ambiental?: Sí — Medioambiental

Campo de intervención(61)[22]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	060	Actividades de investigación e innovación en centros de investigación públicos y centros de competencia incluyendo la interconexión en red	100 %

Agregar

Tipo de territorio(63)[25]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	07	No procede	100 %

Agregar

Actividad económica(65)[29]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	19	Enseñanza	100 %

Agregar

Organismo intermedio(67):	ES204001	JUN
Organismo que certifica(68):	ES204002	DIRE
Organismo que aprueba la selección de la operación(69):	ES204002	DIRE
Organismo que desarrolla las verificaciones administrativas de las solicitudes de reembolso de la operación(70):	ES204002	DIRE
Organismo que firma electrónicamente las verificaciones de gestión correspondientes a la operación(71):	ES204002	DIRE
Organismo que conserva la documentación(72):	ES204002	DIRE

Código IP

Lista de Valores: Campo intervención - Internet ...

Lista de Valores: Campo intervención

Criterios de Búsqueda para Campo intervención:

% % Buscar Cerrar

Campo intervención	Nombre
002	Procesos de investigación e innovación en las grandes empresas
056	Inversión en infraestructuras, capacidades y equipo en las PYME directamente vinculadas con actividades de investigación e innovación
057	Inversión en infraestructuras, capacidades y equipo en grandes empresas directamente vinculadas con actividades de investigación e innovación
058	Infraestructuras de investigación e innovación (públicas)
059	Infraestructuras de investigación e innovación (privadas, incluidos parques científicos)
060	Actividades de investigación e innovación en centros de investigación públicos y centros de competencia incluyendo la interconexión en red
061	Actividades de investigación e innovación en centros de investigación privados incluyendo la interconexión en red
062	Transferencia de tecnología y cooperación entre universidades y empresas, principalmente en beneficio de las PYME
064	Procesos de investigación e innovación en las PYME (incluyendo sistemas de vales, procesos, diseño, servicios e innovación social)
096	Capacidad institucional de las administraciones y los servicios públicos relacionados con la aplicación del FEDER o acciones de apoyo a iniciativas de desarrollo de la capacidad institucional del FSE

2014-2020

TIPO DE FINANCIACIÓN

Operaciones

Programa operativo(1):	CI FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE	CCI(2)[19]:	2014ES16RFOP001
Eje prioritario(4):	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Categoría de región(5)[22]:	3 Regiones más desarrolladas
Objetivo temático(6)[27]:	OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Prioridad de inversión(7)[20]:	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias mediante el fomento de la inversión en el desarrollo
Objetivo específico(8):	OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.		
Organismo con senda financiera(9):	ES127007 SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA E INNOVACION		
Actuación(10):	004		
Código de la operación(11):	CPI-2014-01-INTA-3		
Código Fondos 2020 de la operación(12)[5]:	ES114001-1		

EN DESARROLLO

Lista de Valores: Tipo financiación - Internet Ex...

Lista de Valores: Tipo financiación

Criterios de Búsqueda para Tipo financiación:

% % Buscar Cerrar

Tipo financiación	Nombre
01	Subvención no reembolsable
02	Subvención reembolsable (Prestamos, etc.)
04	Apoyo mediante instrumentos financieros: prestamos o equivalentes
05	Apoyo mediante instrumentos financieros: avales o equivalentes

Datos sobre categorías de intervención

Tipo de financiación(62)[24]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	01	Subvención no reembolsable	100 %

Agregar

Sistema de entrega territorial(64)[26]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	07	No procede	100 %

Agregar

Localización de la operación(66)[30]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	ES11	GALICIA	100 %

Agregar Geolocalización

TIPO DE TERRITORIO

Datos sobre categorías de intervención

Campo de intervención(61)[23]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	096	Capacidad institucional de las administraciones y los servicios públicos relacionados con la aplicación del FEDER o acciones de apoyo a iniciativas de desarrollo de la capacidad institucional del FSE	100 %

Agregar

Tipo de territorio(63)[25]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	07	No procede	100 %

Agregar

Actividad económica(65)[29]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	13	Actividades de información y comunicación, incluidas las telecomunicaciones, los servicios de información, la programación de ordenadores, la consultoría y otras actividades relacionadas	34 %
X	18	Administración pública	33 %
X	24	Otros servicios no especificados	33 %

Agregar

Lista de Valores: Dimensión territorial - Internet...

Lista de Valores: Dimensión territorial

Criterios de Búsqueda para Dimensión territorial:

% % Buscar Cerrar

Dimensión territorial	Nombre
02	Pequeñas zonas urbanas (medianamente pobladas > 5 000)
07	No procede

MECANISMO DE ENTREGA

Lista de Valores: Mecanismo de entrega - Inter...

Lista de Valores: Mecanismo de entrega

Criterios de Búsqueda para Mecanismo de entrega:

% % Buscar Cerrar

Mecanismo de entrega	Nombre
03	Inversión territorial integrada: no urbana
07	No procede

Datos sobre categorías de intervención

Tipo de financiación(62)[24]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	01	Subvención no reembolsable	100 %

Agregar

Sistema de entrega territorial(64)[26]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	07	No procede	100 %

Agregar

Localización de la operación(66)[30]:

	Código	Nombre	Porcentaje
X	ES11	GALICIA	100 %

Agregar Geolocalización

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad económica Campo F2020: (65) [29]

Código	Nombre
01	Agricultura y silvicultura
02	Pesca y acuicultura
03	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
04	Industria textil y de la confección
05	Fabricación de material de transporte
06	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
07	Otras industrias manufactureras no especificadas
08	Construcción
09	Industrias de extracción (incluida la extracción de productos energéticos)
10	Energía eléctrica, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado
11	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
12	Transporte y almacenamiento
13	Actividades de información y comunicación, incluidas las telecomunicaciones, los servicios de información, la programación de ordenadores, la consultoría y otras actividades relacionadas
14	Comercio al por mayor y al por menor
15	Turismo y hostelería
16	Actividades financieras y de seguros
17	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas
18	Administración pública
19	Enseñanza
20	Actividades sanitarias
21	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios sociales y personales
22	Actividades relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático
23	Artes, espectáculos, industrias creativas y ocio
24	Otros servicios no especificados

NUTS

NUTS Campo F2020: (66) [30]

País	Código	Nombre
ES	ES	SPAIN
ES	ESZZ	Extra-Regio
ES	ESZZZ	Extra-Regio
ES	ES1	NOROESTE
ES	ES11	GALICIA
ES	ES111	La Coruña
ES	ES112	Lugo
ES	ES113	Orense
ES	ES114	Pontevedra
ES	ES12	ASTURIAS
ES	ES120	Asturias
ES	ES13	CANTABRIA
ES	ES130	Cantabria
ES	ES2	NORESTE
ES	ES21	PAIS VASCO
ES	ES211	Álava
ES	ES212	Guipúzcoa
ES	ES213	Vizcaya
ES	ES22	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
ES	ES220	Navarra
ES	ES23	LA RIOJA
ES	ES230	La Rioja
ES	ES24	ARAGON
ES	ES241	Huesca
ES	ES242	Teruel
ES	ES243	Zaragoza
ES	ES3	COMUNIDAD DE MADRID
ES	ES30	COMUNIDAD DE MADRID
ES	ES300	Madrid

Y sigue…

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

En Operación:

Datos sobre indicadores de productividad

Código IP[31]	Nombre del Indicador de productividad (IP)	Unidad de medida del IP[32]	Valor previsto del IP de la operación en 2023[33]	Anualidades[33]	Nivel de logro del IP en la operación[34]			Anualidades[34]
					Valor ejecutado vigente	Fecha de recepción de la SR en la que se ha computado valor de logro por última vez		
E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número	50	Anualidades	14			Anualidades

Datos sobre indicadores de resultados

Código IR[35]	Nombre del Indicador de resultado (IR)	Unidad de medida del IR[36]	Valor de referencia del IR[37]	Año de referencia del IR
RAT1A				

previsión

ejecución

Indicador de Productividad: Anualidades

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Operación: A1231078D00001
Indicador de Productividad: E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos electrónica
Unidad de medida: Usuarios

Anualidad	Valor
2014	0
2015	0
2016	0
2017	0
2018	5.000
2019	5.000
2020	5.000
2021	5.000
2022	5.000
2023	5.000

Cerrar

Rellenar anualidades hasta 2023

Esta parte la lee F2020 de las Transacciones IP

Transacciones IP

Programa operativo (1): AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Código operación Fondos2020 (3): ES204001-6
Operación (4): A1231078D00002
Código de usuario de Transacción IP (7): 02231078D000020100
Código transacción IP Fondos2020 (10): ES204001-5_2017_0
Categoría región (2): Regiones en transición
Nombre (5): Disponibilidad datos y aplicación Junta de Andalucía en cloud
Usuario del Alta (8): EXT14370
Código de la solicitud de reembolso del OgC en que se incluye la transacción IP (11): AN2017SR002
Fecha de
Fecha del

Beneficiario (12): ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que certifica (13): ES204002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Destinatario del reparto FEDER (14):
Organismo intermedio (15): ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que realiza la verificación sobre el terreno (16)[52]: ES204002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

Indicadores de productividad

Código IP	Nombre del Indicador de productividad (IP)	Unidad de medida del IP	Nivel de logro del IP en la operación		SGIFE Digital	Anualidades	Información	Obser
			Valor ejecutado vigente	Fecha a que corresponde el informe de certificado IP				
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	246.855	05/04/2017	SGIFE digital	Anualidades		Dado que, de acuerdo 2014-2020 Indicadores elaborado por el Mini

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

En Programación:

- **En PI – Cuadro 5 – IIPP**

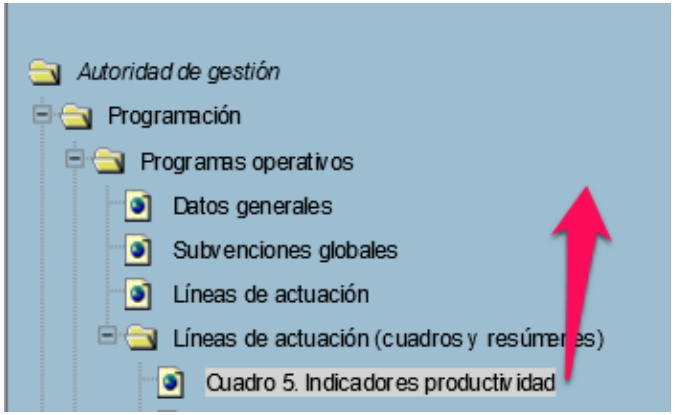

- **En OSF – IIPP - Valores objetivos de IIPP**

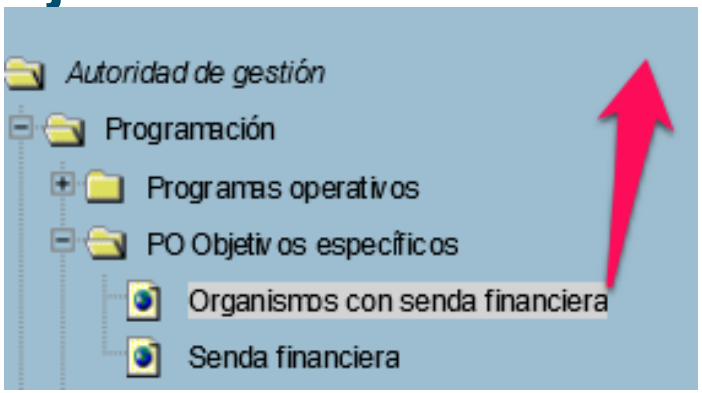

INDICADORES DE RESULTADOS

En Programación:

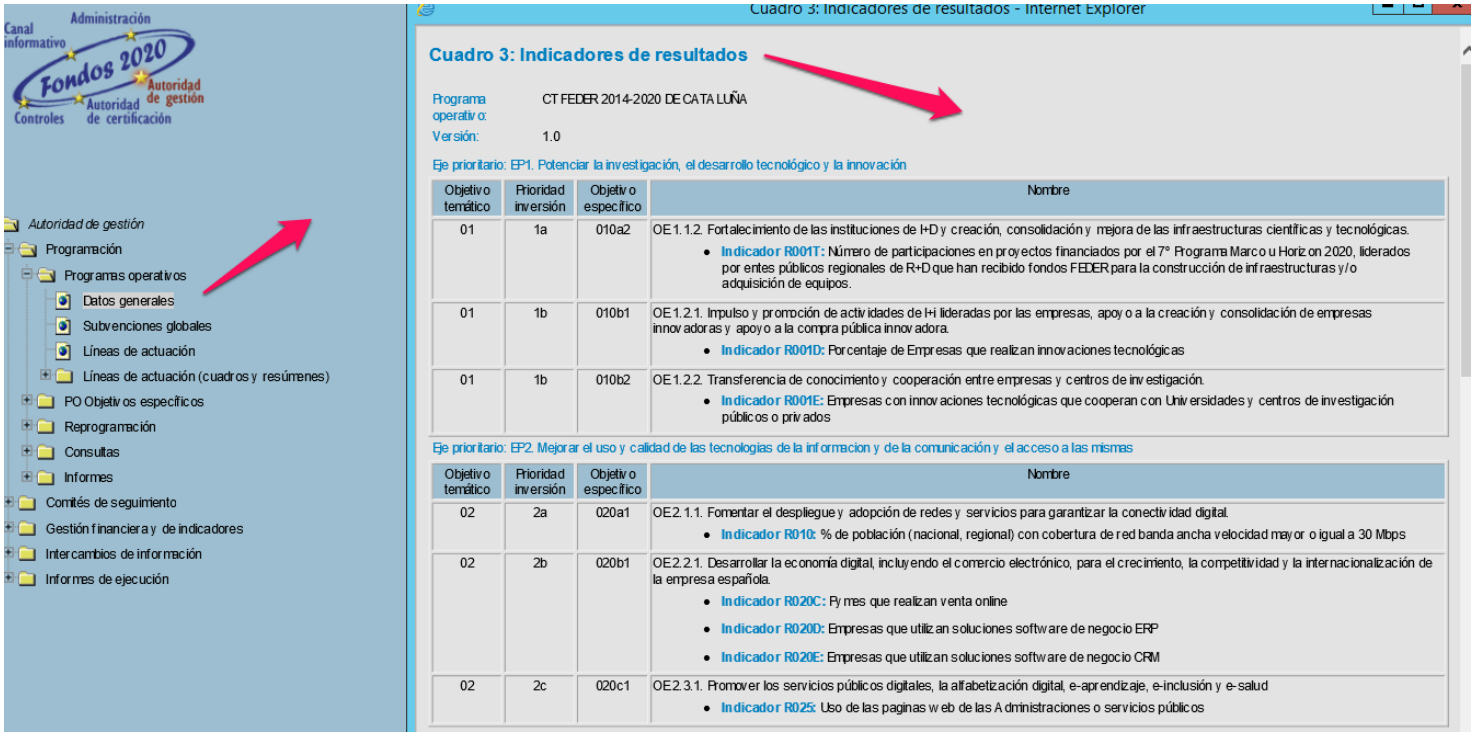

En Operación:

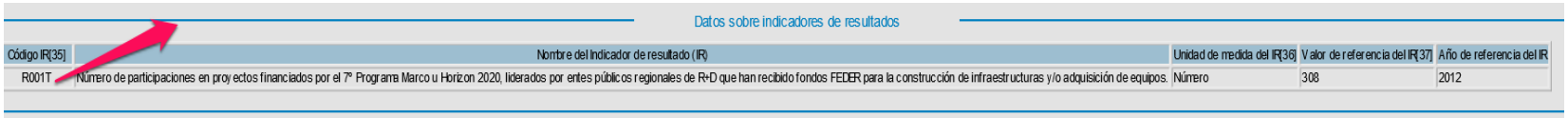

Datos sobre indicadores de resultados

Código IR[35]	Nombre del Indicador de resultado (IR)	Unidad de medida del IR[36]	Valor de referencia del IR[37]	Año de referencia del IR
R001T	Número de participaciones en proyectos financiados por el 7º Programa Marco u Horizon 2020, liderados por entes públicos regionales de R+D que han recibido fondos FEDER para la construcción de infraestructuras y/o adquisición de equipos.	Número	308	2012

VERSIONES DE OPERACIÓN

Campos de la operación, que aun estando aprobada, se pueden cambiar <u>sin necesidad de hacer nueva versión</u>:

- Fecha de inicio de ejecución real de la operación (28) (sólo pedirá que esté rellena cuando se asignen transacciones a una SR)
- Fecha real de conclusión de la operación(30)[10], cuando se rellene, la operación pasa de “en ejecución” a “terminada” (terminación material)
- ¿Se utilizan contratos públicos para desarrollo de la operación?(52)
- ¿Esta operación está calificada como BUENA PRÁCTICA?
- Porcentaje de los gastos relativos a información y comunicación(77)

ESTADO DE LAS OPERACIONES

VERSIÓN EN DESARROLLO SIN VIGENTE

No aprobada

VERSIÓN VIGENTE

Aprobada

VERSIÓN EN DESARROLLO CON VIGENTE

No aprobada

ESTADO DE LAS OPERACIONES

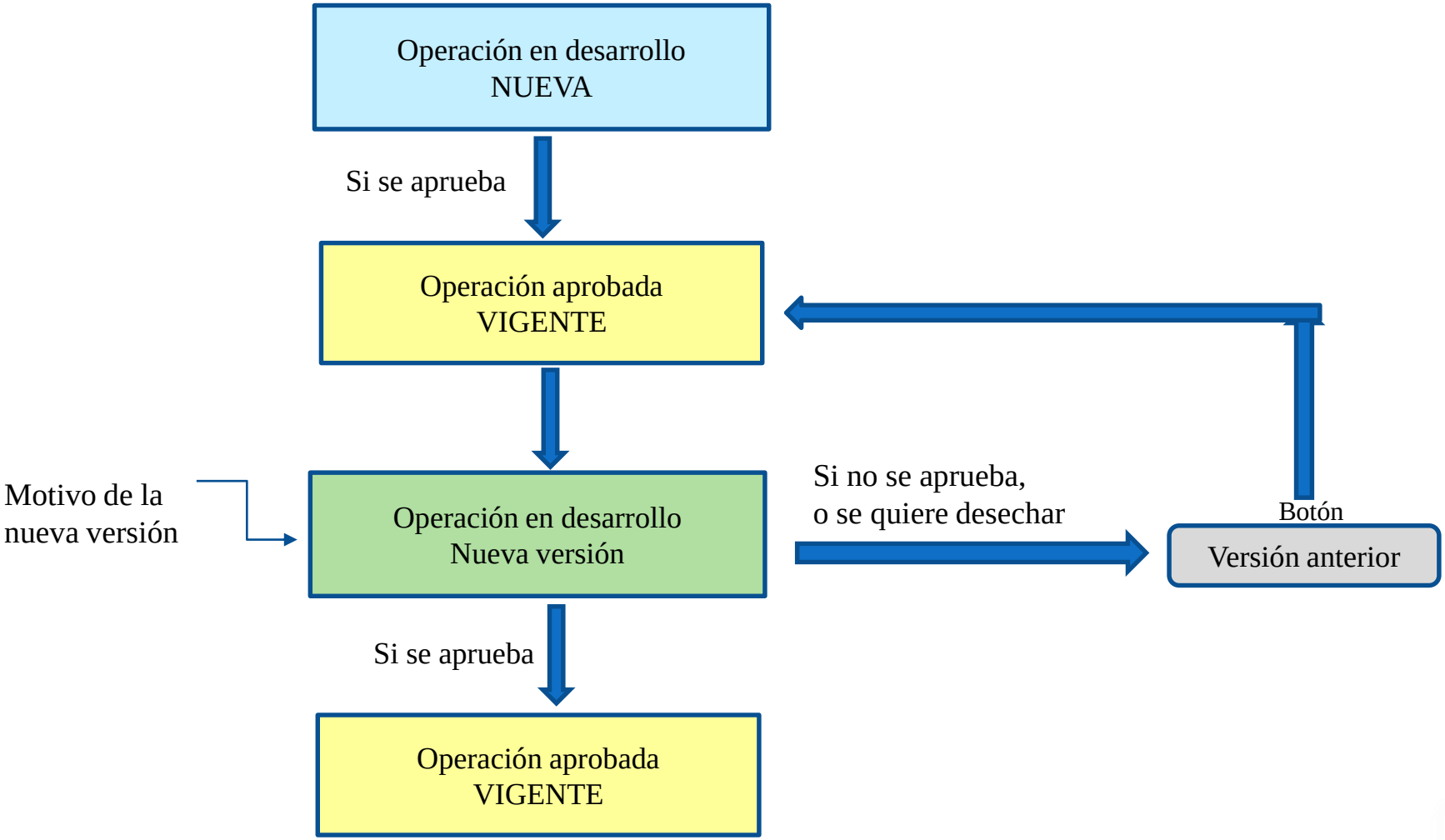

ESTADO DE LAS OPERACIONES

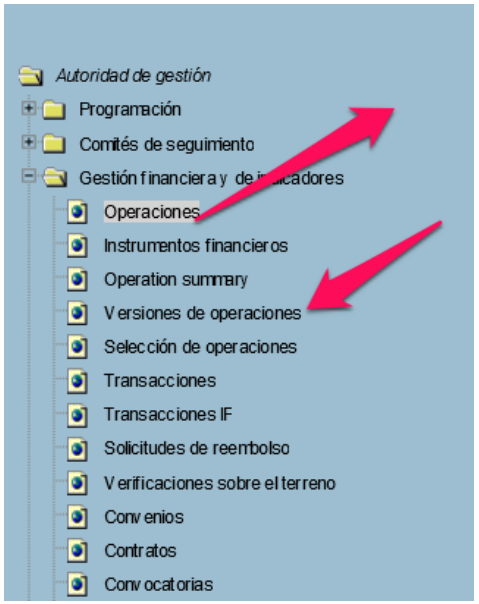

Cuando se da de alta una nueva **versión de una <u>operación aprobada</u>**, la operación aprobada en sí se "copia" y está en la tabla de "versiones de operaciones" y en la tabla de "operaciones".

Seguirá siendo la **versión vigente** hasta que la nueva versión (que sería una "versión en desarrollo con vigente") es aprobada. En ese instante pasa a la "operaciones" y deja de estar en la de "versiones de operaciones".

Si no se aprueba, o se deshecha, <u>NO BORRAR</u>, pinchar botón

Versión anterior

Operaciones

- VIGENTES (sin versión abierta)
- EN DESARROLLO CON VIGENTE
- EN DESARROLLO SIN VIGENTE

Versiones de operaciones

- VIGENTE CON VERSIÓN EN DESARROLLO
- NO VIGENTES

Situación de las funcionalidades actuales

TRANSACCIONES

Artículo 2 (10) del RDC

10) **“beneficiario”:** un organismo público o privado y, únicamente a efectos del Reglamento del Feader y del Reglamento del FEMP, una persona física, responsable de iniciar o de iniciar y ejecutar las operaciones; y, en el contexto de los regímenes de ayudas de Estado, como se definen en el punto 13 del presente artículo, el organismo que recibe la ayuda; y en el contexto de los instrumentos financieros en virtud del título IV de la segunda parte del presente Reglamento, el organismo que ejecuta el instrumento financiero o, en su caso, el fondo de fondos;

TIPO DE TRANSACCIONES

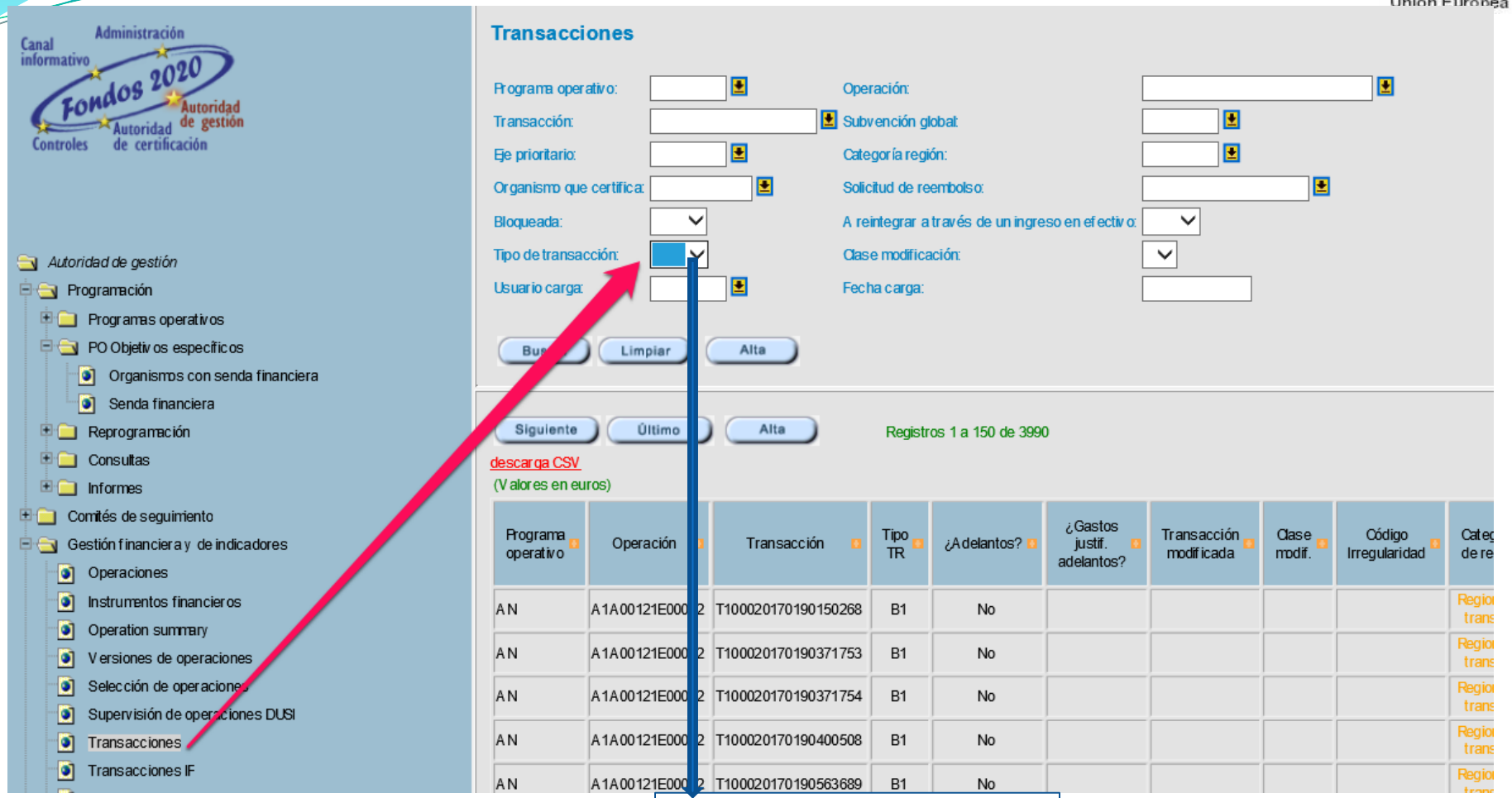

B1
B2
B3
AN: anticipos
DA: devol. anticipos

B1 – por ejemplo, ADIF

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

B-1

UNA operación

Tr1
Tr2
Tr3

Gastos justificados por el beneficiario (cada Tr corresponde con una factura o documento de pago del beneficiario a sus proveedores).

+

Tr-IPro

SPB_1
[44]
[45]
[46]
[47]
[48]

UNA operación

Tr'1
Tr'2
Tr'3

Gastos justificados por el beneficiario (cada Tr corresponde con una factura o documento de pago del beneficiario a sus proveedores).

+

Tr'-IPro

SPB_2
[44]
[45]
[46]
[47]
[48]

Solicitud de reembolso SdR (de tipo SPB1)

[…]

Datos sobre las solicitudes de pago del beneficiario (en la divisa que corresponda a la operación)

44. Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario	
45. Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	
46. Importe de los gastos subvencionables en la solicitud de pago que forman la base de cada pago al beneficiario	
47. Importe del gasto público, según se define en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 correspondiente a los gastos subvencionables que constituye la base para cada pago	
48. Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	

2014-2020

B2 – UNIV. BENEFICIARIO AEI

UNA operación

Tr1 [44] [45] [46] [47] [48] Datos de la Solicitud de Pago del Beneficiario → SPB_1

+

Tr-IPro

UNA operación

Tr2 [44] [45] [46] [47] [48] Datos de la Solicitud de Pago del Beneficiario → SPB2

+

Tr-IPro

[…]

Solicitud de reembolso SdR (de tipo SPB2)

B-2

Datos sobre las solicitudes de pago del beneficiario (en la divisa que corresponda a la operación)

44. Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario	
45. Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	
46. Importe de los gastos subvencionables en la solicitud de pago que forman la base de cada pago al beneficiario	
47. Importe del gasto público, según se define en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 correspondiente a los gastos subvencionables que constituye la base para cada pago	
48. Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	

B3 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Unión Europea

Datos sobre las solicitudes de pago del beneficiario (en la divisa que corresponda a la operación)

44. Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario	
45. Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	
46. Importe de los gastos subvencionables en la solicitud de pago que forman la base de cada pago al beneficiario	
47. Importe del gasto público, según se define en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 correspondiente a los gastos subvencionables que constituye la base para cada pago	
48. Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago.	

UNA operación ≡ Instrumento Financiero

Tr1 [44] [45] [46] [47] [48] Datos de la Solicitud de Pago del Beneficiario → SPB3

+

Tr-IPro [84] [85]

B-3

SdR con transacciones B3

Datos sobre las solicitudes de pago a la Comisión (en EUR)

79. Fecha de presentación de cada solicitud de pago, incluido los gastos subvencionables generados por la operación	
80. Importe total del gasto subvencionable en que el beneficiario haya incurrido y pagado en la ejecución de la operación incluido en cada solicitud de pago	
81. El importe total del gasto público según se define en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 de la operación incluida en cada solicitud de pago	
82. Cuando la operación sea un instrumento financiero, el importe total de las contribuciones del programa pagadas a los instrumentos financieros incluido en cada solicitud de pago	
83. Cuando la operación sea un instrumento financiero, el importe total del gasto público según se define en el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 correspondiente al importe total de las contribuciones de los programas pagadas a los instrumentos financieros incluido en cada solicitud de pago	
84. Cuando la operación sea un instrumento financiero, el importe total de las contribuciones del programa pagadas efectivamente como gastos subvencionables en el sentido del artículo 42, apartado 1, letras a), b) y d), del Reglamento (UE) nº 1303/2013 incluidas en cada solicitud de pago	
85. Cuando la operación sea un instrumento financiero, el importe total del gasto público correspondiente a la cantidad total de las contribuciones del programa pagadas efectivamente como gastos subvencionables, en el sentido del artículo 42, apartado 1, letras a), b) y d), del Reglamento (UE) nº 1303/2013 incluidas en cada solicitud de pago	
86. En el caso de las ayudas estatales en las que se aplique el Artículo 131, apartado 5, del Reglamento (UE) nº 1303/2013, el importe pagado al beneficiario en virtud de la operación en concepto de anticipo incluido en cada solicitud de pago	

TRANSACCIONES DE UN B1

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Transacciones SPB-1. Justificación de gastos tipo B1

Ayuda

Programa operativo (1):	AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA				
Eje prioritario:	EP13. Eje de asistencia técnica	Categoría región (2):	Regiones en transición		
Objetivo temático:	OT99 Virtual. Asistencia Técnica	Prioridad de inversión:	PI99 Virtual. Asistencia Técnica		
Objetivo específico:	OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas				
Organismo con senda financiera:	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA				
Actuación:	13.1.1.1.				
Código operación Fondos2020 (3):	ES204001-4				
Operación (4):	A1A00121E00002	Nombre (5):	Apoyo técnico en tareas de verificación y control	Fecha de aprobación de la selección (6):	28/09/2017
Transacción (7):	T100020170190919974				
Código transacción Fondos2020 (8)[5]:	ES204001-4_2017_10	Usuario del Alta:	KGAN0041	Fecha del Alta:	24/11/2017
Bloqueada (9): No					
Tipo de transacción (10):	SPB-1. Justificación de gastos tipo B1				

Beneficiario (11):	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que certifica (12):	ES204002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Destinatario del reparto FEDER (13):	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo intermedio (14):	ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que realiza la verificación sobre el terreno (15)[52]:	ES204002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

"parcial" [46] y [47]

[44]: pondrá F20 la fecha de admisión en AC

(Valores en euros)

Gasto total justificado (16):	280.735,71
Gasto total subvencionable (17) parcial[46]:	280.735,71
Gasto público subvencionable justificado en la transacción (18) parcial[47]:	280.735,71
Gasto neto subvencionable (20):	280.735,71
Ayuda FEDER que generaría la transacción (22):	224.588,57
Ayuda FEDER que pagaría la AC al DRF por la transacción (23):	0,00

Código de la solicitud de reembolso del OqC en que se incluye la transacción (24): AN2017SR003

Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario (25)[44]:

Fecha de firma del certificado de gastos por el OqC (26):

Fecha del pago efectivo del gasto incluido en esta transacción (27): 08/08/2017

Importe del IVA no recuperable (29): 48.722,73

Contratación pública (30): S

Código de contrato (31): 20160000043231B78510153 Acceso Contrato

¿Es una solicitud de anticipo FEDER? (32): N

Concepto gasto (34): 17ª Factura Serv. Abril cont Asesoramiento a la D.G. F.Europeos en las tareas de verificación y control

Contribución (euros) de la transacción a "Información y Comunicación": 0

Número de declaración de gasto a la CE en la que se incluye la transacción (35):

Cuentas anuales donde se incluye la transacción (76):

TRANSACCIONES DE UN B1

Gastos subvencionables declarados a la Comisión establecidos sobre la base de los gastos efectivamente realizados y pagados, junto con las contribuciones y las depreciaciones en especie en su caso (49)[53]:	280.735,71 Euros
Gasto público según se define en el art. 2.15 del RDC correspondiente a [53] (50)[54]:	280.735,71 Euros
Tipo de contrato público (51)[55]:	02
Importe de adjudicación (52)[56]:	7950000
Los gastos subvencionables realizados y abonados basándose en un contrato si el contrato está sujeto a las disposiciones de la Directiva 2004/17/CE, la Directiva 2004/18/CE o la Directiva 2014/23/UE (53)[57]:	280.735,71 Euros
Procedimiento de selección del contratista (54)[58]:	01
Contratista adjudicatario (55)[59]:	ES511164
NIF contratista adjudicatario (56)[59]:	B78510153

Modificación de otras transacciones

Modifica transacción número (70):

Motivo modificación (71):

Clase modificación (72):

Fecha modificación (73):

Código control (74):

Código irregularidad (75):

Transacciones Pagos

Transacciones Pagos:

Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (36) [45]	Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (37) [48]	Número de operación contable

Agregar

TRANSACCIONES DE UN B2

Transacciones SPB-2. Justificación de gastos tipo B2

Ayuda

Programa operativo (1):	CI FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE				
Eje prioritario:	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Categoría región (2):	Regiones en transición		
Objetivo temático:	OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	Prioridad de inversión:	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empres mediante viveros de empresas;		
Objetivo específico:	OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.				
Organismo con senda financiera:	ES115001 SUBDIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS REGIONALES				
Actuación:	001				
Código operación Fondos2020 (3):	ES115002-2				
Operación (4):	GC0689P06	Nombre (5):	EL PALMAR 68, S.L.	Fecha de aprobación de la selección (6):	26/10/2017
Transacción (7):	001				
Código transacción Fondos2020 (8)[5]:	ES115002-2_2017_0	Usuario del Alta:	EZ780074	Fecha del Alta:	26/10/2017
Bloqueada (9): No					
Tipo de transacción (10):	SPB-2. Justificación de gastos tipo B2				

Beneficiario (11):	ES510612 EL PALMAR 68,S.L.
Organismo que certifica (12):	ES115001 SUBDIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS REGIONALES
Destinatario del reparto FEDER (13):	ES115002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS
Organismo intermedio (14):	ES115001 SUBDIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS REGIONALES
Organismo que realiza la verificación sobre el terreno (15)[52]:	ES212003 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION ECONOMICA

[46] y [47] de la SPB

[44]: lo rellena el OpSPB

(Valores en euros)

Gasto total justificado en la SPB (16):	3.708.495,00
Gasto total subvencionable en la SPB (17)[46]:	3.040.965,9
Gasto público subvencionable justificado en la SPB (18)[47]:	1.372.143,15
Gasto privado subvencionable justificado en la SPB (19):	1.668.822,75
Gasto neto subvencionable (20):	3.040.965,9
Ayuda FEDER que generaría la SPB (22):	2.446.152,97
Ayuda FEDER máxima que repartiría la AC por esta SPB (23):	2.584.821,02

Código de la solicitud de reembolso del OgC en que se incluye la SPB (24):	CI2017SR004	Importe del IVA no recuperable (29):	0,00
Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario (25)[44]:	29/11/2016	Contratación pública (30):	N
Fecha de admisión de la SPB por la AC (78):		Código de contrato (31):	
Fecha de firma del certificado de gastos por el OgC (26):	26/10/2017	¿Es una solicitud de anticipo FEDER? (32):	N
Fecha del pago efectivo del gasto incluido en esta transacción (27):	Primera: 19/02/2014 Última: 23/12/2016		

(78): pondrá F20 la fecha de admisión en AC

TRANSACCIONES DE UN B2

Número de declaración de gasto a la CE en la que se incluye la SPB (35):

Cuentas anuales donde se incluye la transacción (76):

Fecha de pago al destinatario del reparto de ayuda FEDER (77):

artículo 67.1.a del RDC

Gastos subvencionables declarados a la Comisión establecidos sobre la base de los gastos efectivamente realizados y pagados, junto con las contribuciones y las depreciaciones en especie en su caso (49)[53]: 900.485,00 Euros

Gasto público según se define en el art. 2.15 del RDC correspondiente a [53] (50)[54]: 0,00 Euros

artículo 67.1.d del RDC

Ayuda pública correspondiente a los gastos subvencionables declarados a la Comisión según una tasa fija (66)[69]: 139.441,57

El gasto público según se define en el art. 2.15 del RDC correspondiente a los gastos subvencionables declarados a la Comisión establecidos sobre la base de importes a tanto alzado (67)[70]: 0,00

Modificación de otras transacciones

Modifica transacción número (70):

Motivo modificación (71):

Clase modificación (72):

Fecha modificación (73):

Código control (74):

Código irregularidad (75):

Transacciones Pagos

Transacciones Pagos:

	Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (36)[45]	Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (37)[48]	Número de operación contable
X	30/10/2017	839.221,00	PGI+D0016821

Agregar

TRANSACCIONES DE UN B3

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Transacciones SPB-3. Justificación de gastos tipo B3

Ayuda

Programa operativo (1):	IP FEDER 2014-2020 INICIATIVA PYME				
Eje prioritario:	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Categoría región (2):	Regiones menos desarrolladas		
Objetivo temático:	OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	Prioridad de inversión:	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;		
Objetivo específico:	OE 3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.				
Organismo con senda financiera:	LU499003 FONDO EUROPEO DE INVERSIONES (FEI)				
Actuación:	GG-IP-MenosD				
Código operación Fondos2020 (3):	LU499003-1				
Operación (4):	GG-IP-MenosD	Nombre (5):	Gastos de Gestión. Iniciativa PYME. Regiones menos desarrolladas	Fecha de aprobación de la selección (6):	20/01/2017
Transacción (7):	SPB-1-GG-IP-MenosD				
Código transacción Fondos2020 (8)[5]:	LU499003-1_2017_0	Usuario del Alta:	KG000403	Fecha del Alta:	26/01/2017
Bloqueada (9): No					
Tipo de transacción (10):	SPB-3. Justificación de gastos tipo B3				

Beneficiario (11):	LU499003 FONDO EUROPEO DE INVERSIONES (FEI)
Organismo que certifica (12):	ES115003 SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER
Destinatario del reparto FEDER (13):	LU499003 FONDO EUROPEO DE INVERSIONES (FEI)
Organismo intermedio (14):	ES115003 SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER
Organismo que realiza la verificación sobre el terreno (15)[52]:	

[46] y [47] de la SPB

[84] y [85] de la SPB

(Valores en euros)

Gasto total justificado (16):	94.697,57
Gasto total subvencionable (17)[46]:	94.697,57
Gasto público subvencionable justificado en la transacción (18)[47]:	94.697,57
Gasto neto subvencionable (20):	94.697,57
Ayuda FEDER que generaría la transacción (22):	94.697,57

Código de la solicitud de reembolso del OgC en que se incluye la transacción (24):	IP2017SR001
Fecha de recepción de cada solicitud de pago del beneficiario (25)[44]:	24/04/2015
Fecha de admisión de la SPB por la AC (78):	24/11/2017
Fecha de firma del certificado de gastos por el OgC (26):	17/10/2017

Importe a origen de los Gastos subvencionables (art. 42.1.a, b y d del RDC) en Euros (79)[84]:	94.697,57
Importe a origen de los Gastos públicos subvencionables (art. 42.1.a, b y d del RDC) en Euros (80)[85]:	94.697,57
B3-1: Importe por remuneración básica de costes y tasas de gestión del IF (81):	0,00
B3-2: Importe por remuneración de costes y tasas de gestión en función del rendimiento del IF. (82):	0,00

Concepto gasto (34): Primera Solicitud de pago del FEI, en regiones MENOS DESARROLLADAS, de Gastos de Gestión de la IPYME.

Contribución (euros) de la transacción a "Información y Comunicación": 0

Número de declaración de gasto a la CE en la que se incluye la SPB (35): IP(15/16)001

Cuentas anuales donde se incluye la transacción (76):

2014-2020

TRANSACCIONES DE UN B3

Fecha de pago al destinatario del reparto de ayuda FEDER (77):

Modificación de otras transacciones

Modifica transacción número (70):

Motivo modificación (71):

Clase modificación (72):

Fecha modificación (73):

Código control (74):

Código irregularidad (75):

Transacciones Pagos

Transacciones Pagos:

	Fecha de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (36)[45]	Importe de cada pago al beneficiario sobre la base de la solicitud de pago (37)[48]	Número de operación contable
X	28/09/2015	94.697,57	

Agregar

Aviso: La operación GG-IP-MenosD no tiene definida ninguna Transacción de IP

Revisión AC

Revisiones AC Abiertas

Histórico de revisión AC

SGIFE digital

No existen documentos adjuntos

Histórico de validación AC

TRANSACCIONES IP

Transacciones IP

Programa operativo (1):	AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA	Categoría región (2):	Regiones en transición		
Código operación Fondos2020 (3):	ES204001-25				
Operación (4):	A1231078U00002	Nombre (5):	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA MEJORA DE PROCESOS	Fecha de aprobación de la selección (6):	09/11/2017
Código de usuario de Transacción IP (7):	04231078U000020100	Usuario del Alta (8):	EXT07181	Fecha del Alta (9):	26/11/2017
Código transacción IP Fondos2020 (10):	ES204001-25_2017_0	Código de la solicitud de reembolso del OqC en que se incluye la transacción IP (11):	AN2017SR003		

Beneficiario (12): ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que certifica (13): ES204002 DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Destinatario del reparto FEDER (14):
Organismo intermedio (15): ES204001 JUNTA DE ANDALUCIA
Organismo que realiza la verificación sobre el terreno (16)[52]:

Indicadores de productividad

Código IP	Nombre del Indicador de productividad (IP)	Unidad de medida del IP	Nivel de logro del IP en la operación		SGIFE Digital	Anualidades	Información	Observaciones
			Valor ejecutado vigente	Fecha a que corresponde el informe de certificado IP				
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	578	03/11/2017	SGIFE digital	Anualidades		Operación no finalizada. Valor avance a 3 de noviembre de 2017.

Vuelta atr

Indicador de Productividad: Anualidades - Interne...

Indicador de Productividad: Anualidades

Programa operativo: AN FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Operación: A1231078U00002
Transacción: 04231078U000020100
Indicador de Productividad: E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica
Unidad de medida: Usuarios

Anualidad	Valor
2014	
2015	
2016	
2017	578
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

Situación de las funcionalidades actuales

SOLICITUDES DE REEMBOLSO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

ALTA DE SR

Unión Europea

Canal informativo
Administración
Fondos 2020
Autoridad de gestión
Autoridad de certificación
Controles

Autoridad de gestión

- Programación
- Comités de seguimiento
- Gestión financiera y de indicadores
  - Operaciones
  - Versiones de operaciones
  - Instrumentos financieros
  - Operation summary
  - Selección de operaciones
  - Supervisión de operaciones DUSI
  - Transacciones
  - Transacciones IP
  - Solicitudes de reembolso
  - Verificaciones sobre el terreno

Solicitudes de reembolso / rectificación de gasto

Programa operativo:
Subvención global:
Fase: Organismo que certifica
Organismo que certifica:
Organismo intermedio:
Fecha solicitud de reembolso: 22/02/2018 18:32
Fecha ejecución:

Tipo de solicitud de reembolso	
B1:	◉
B2:	○
B3:	○
Indicadores de productividad:	○
Rectificación de gasto:	○
Justificación de adelantos:	○
Adelantos:	○

¿Transacciones de tipo DUSI?: No
¿Transacciones de Instrumentos Financieros?: No
¿Transacciones de Grandes Proyectos?: No

Lugar firma solicitud de reembolso:

Alta Limpiar

2014-2020

CICLO DE VIDA DE LAS SOLICITUDES DE PAGO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

OpSPB (Bfo) → **O.I.** → **A.G.** → **A.C.** → **C.E.**

(27) Fecha del pago efectivo del gasto incluido en esta transacción

Docel Web → Docel Web → Docel Web → SFC2014

Tr € + Tr IP	SR_{OpSPB} + Listas cumpli-mentadas	SR_{OI} + Informe de verifica-ciones de Gestión	SR_{AG} + Comprobacio-nes de Coherencia y conformidad	SR_{AC} + Compro-baciones → SPaCE	SPaCE

2014 - 2020

CICLO DE VIDA DE LAS SOLICITUDES DE PAGO

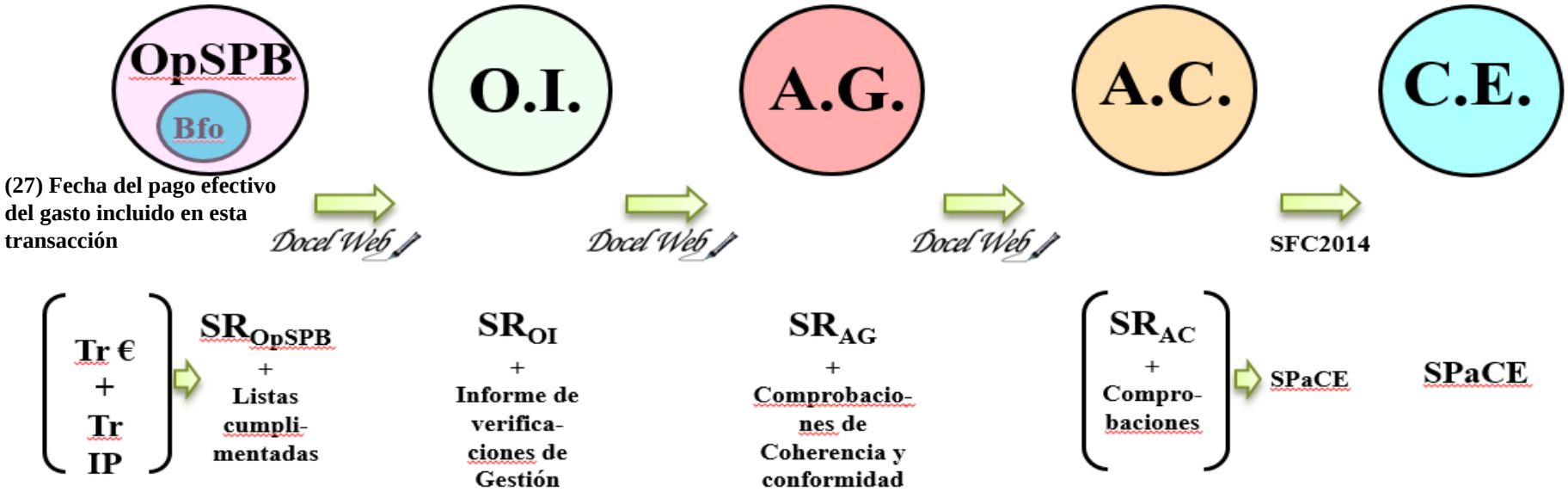

B1:

[46] inicial

[47] inicial

[46] final

[47] final

B1: Fecha [44]

B2: Fecha [44]

Fecha [45]

[46] inicial y [47] inicial

[48]

[46] final

[47] final

B2: Fecha (78):

Admisión de la SR en AC

Situación de las funcionalidades actuales

LISTAS DE COMPROBACIÓN

LISTAS DE COMPROBACIÓN DESDE PERSPECTIVA DE OPERACIÓN

LISTA de VsT

Detecta errores en campos

Lista de comprobaciones de verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre una CONVOCATORIA DE AYUDAS(apartado 2.2.3.6 y L1.6 de Anexo VII
Lista de comprobaciones de verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre un CONTRATO PÚBLICO (apartado 2.2.3.6 y L1.4 de Anexo VIII del Doc FF
Lista de comprobaciones de verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre una OPERACIÓN que sea INSTRUMENTO FINANCIERO(apartado 2.2.3.6 y L
Lista de comprobaciones para verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre una OPERACIÓN
Lista de comprobaciones para verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre un conjunto de transacciones compilado de una Solicitud de reembolso
Lista de comprobaciones para verificación administrativa (art. 125.5.a del RDC) sobre una TRANSACCIÓN de solicitud de pago del beneficiario.

LISTA S-1

LISTAS DE COMPROBACIÓN
(cuando se presenten SR)

Cuando el organismo competente firma la APROBACIÓN

Circular 3/2017

LISTAS DE COMPROBACIÓN DESDE PERSPECTIVA DE OPERACIÓN

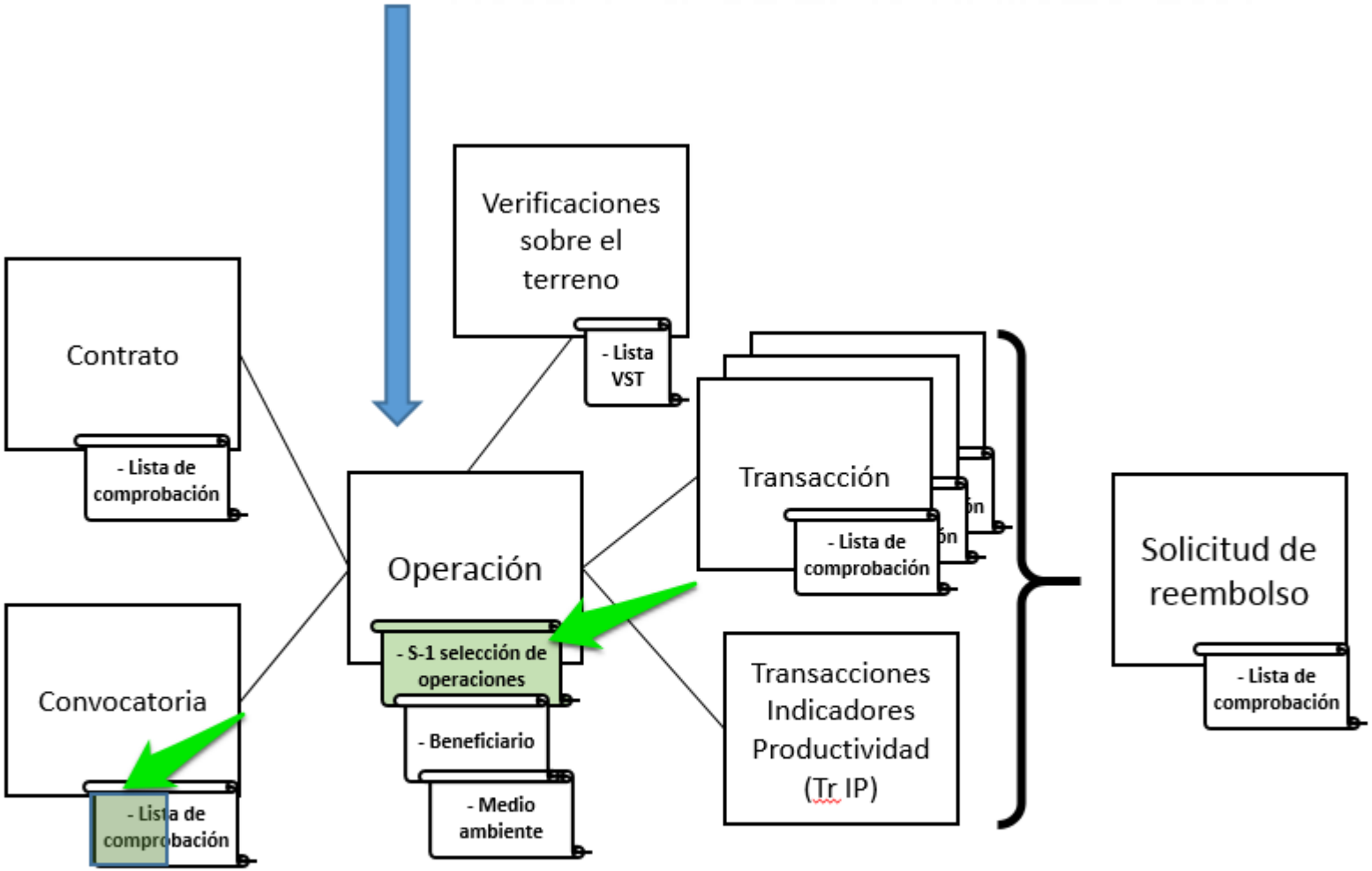

ORGANISMO INTERMEDIO

LISTAS DE COMPROBACIÓN PARA TRAMITAR UNA SOLICITUD DE PAGO

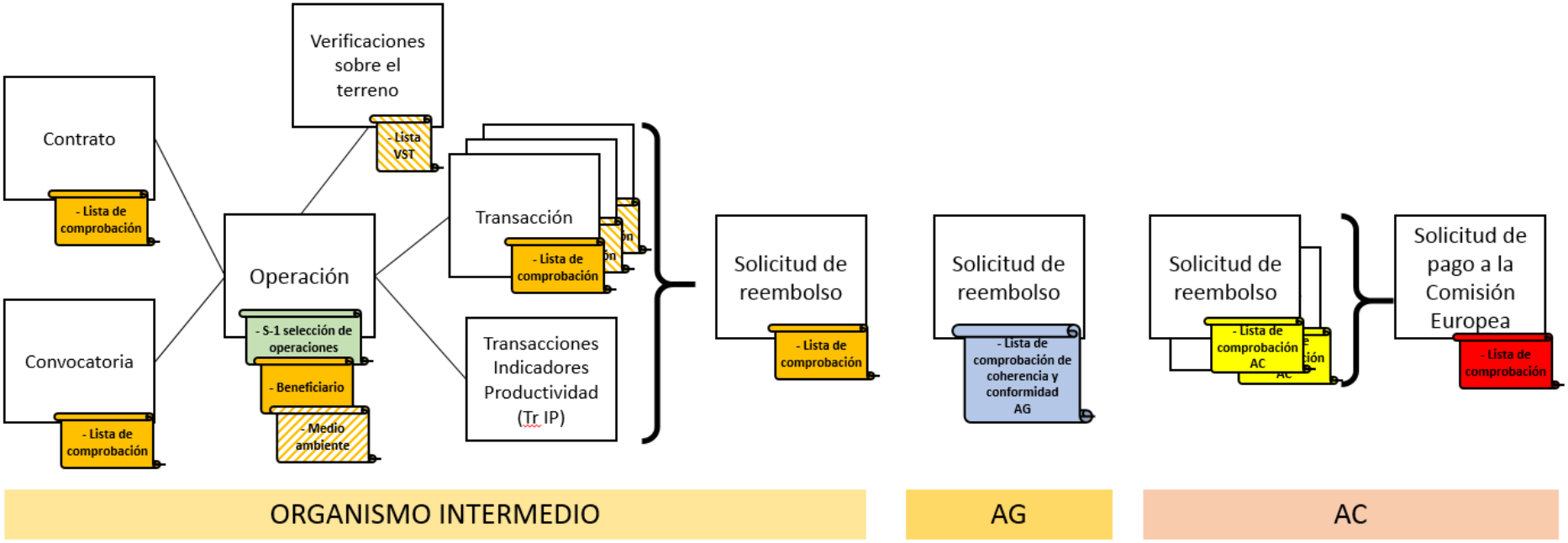

Situación de las funcionalidades actuales

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SELECCIÓN DE INFORME ANUAL

Unión Europea

Canal informativo Administración Fondos 2020 Autoridad de gestión Autoridad de certificación Controles

- Operation summary
- Selección de operaciones
- Supervisión de operaciones DUSI
- Transacciones
- Transacciones IP
- Solicitudes de reembolso
- Verificaciones sobre el terreno
- Convenios
- Contratos
- Convocatorias
- DUSI
- Descargas desde Fondos 2020
- Informes de Programación
- Consultas
- Informes de ejecución para envío a SFC20
  - Informes de ejecución anual (IEA)
  - Carga Datos Financieros art. 112 RDC
  - Datos Financieros art.112 RDC
- Ficheros para cargas masivas en Fondos

Programa operativo:

Anualidad:

Buscar | Limpiar | Alta

Informes de ejecución anual (IEA)

Programa operativo	Nombre	Versión IEA
AN	FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA	2016.0
AN	FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA	2017.0
AN	FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA	2015.0
AR	FEDER 2014-2020 DE ARAGÓN	2016.0
AR	FEDER 2014-2020 DE ARAGÓN	2017.0
AS	FEDER 2014-2020 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2017.0
AS	FEDER 2014-2020 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2015.0
AS	FEDER 2014-2020 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2016.0
BB	FEDER 2014-2020 DE ILLES BALEARS	2016.0
BB	FEDER 2014-2020 DE ILLES BALEARS	2017.0
BB	FEDER 2014-2020 DE ILLES BALEARS	2015.0
CE	FEDER 2014-2020 DE LA CIUDAD DE CEUTA	2017.0
CI	FEDER 2014-2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE	2017.0
CL	FEDER 2014-2020 DE CASTILLA Y LEÓN	2015.0
CL	FEDER 2014-2020 DE CASTILLA Y LEÓN	2016.0
CL	FEDER 2014-2020 DE CASTILLA Y LEÓN	2017.0
CM	FEDER 2014-2020 DE CASTILLA-LA MANCHA	2015.0

2014-2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

CUMPLIMENTACIÓN: ejemplo, IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Unión Europea

Canal informativo Administración Fondos 2020 Autoridad de gestión Autoridad de certificación Controles

Autoridad de gestión

- Programación
- Comités de seguimiento
- Gestión financiera y de indicadores
  - Operaciones
  - Versiones de operaciones
  - Instrumentos financieros
  - Operation summary
  - Selección de operaciones
  - Supervisión de operaciones DUSI
  - Transacciones
  - Transacciones IP
  - Solicitudes de reembolso
  - Verificaciones sobre el terreno
  - Convenios
  - Contratos
  - Convocatorias
  - DUSI
- Descargas desde Fondos 2020
- Informes de Programación
- Consultas

Identificación del Informe de Ejecución Anual/Final

Estado del Informe: BORRADOR

CCI:	2014ES16RFOP003
Título:	FEDER 2014-2020 DE ANDALUCÍA
Versión PO:	1.0
Versión IEA:	2017.0
Versión de SFC 2014:	1.3
Año de notificación:	
Fecha de aceptación del IEA por la Comisión europea:	
¿Finalizada revisión previa a envío a Comité de Seguimiento?:	No
Aprobación prevista en el Comité de Seguimiento:	En fecha: Lugar: Usuario alta CdS:
¿Aprobado por el Comité de Seguimiento?:	No

Modificación | Baja | Refrescar | Informe

Recargar Informe

PARTE A:

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL(/FINAL)
   1. Identificación del informe de ejecución anual(/final)
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
   2. Visión general de la ejecución del programa operativo
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO
   3.1. Visión general de la ejecución
   3.2. Indicadores comunes y específicos del programa operativo

ANEXO DE CC
Anexo de C

PARTE B
11. EVALUACI
11.1. Inform
11.2. Accion

CUMPLIMENTACIÓN: APARTADOS DE LA PARTE "A" (Informe somero)

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

Canal informativo — Administración — Fondos 2020 — Autoridad de gestión — Autoridad de certificación — Controles

- *Autoridad de gestión*
  - Programación
  - Comités de seguimiento
  - Gestión financiera y de indicadores
    - Operaciones
    - Versiones de operaciones
    - Instrumentos financieros
    - Operation summary
    - Selección de operaciones
    - Supervisión de operaciones DUSI
    - Transacciones
    - Transacciones IF
    - Solicitudes de reembolso
    - Verificaciones sobre el terreno
    - Convenios
    - Contratos
    - Convocatorias
    - DUSI
  - Descargas desde Fondos 2020
  - Informes de Programación
  - Consultas
  - Informes de ejecución para envío a SFC2014
    - Informes de ejecución anual (EA)

PARTE A:

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (/FINAL)
   - 1. Identificación del informe de ejecución anual (/final)
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
   - 2. Visión general de la ejecución del programa operativo
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO
   - 3.1. Visión general de la ejecución
   - 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa operativo
     - Cuadro 1. Indicadores de Resultados
     - Cuadro 3A. Indicadores de Productividad
     - Cuadro 3B. Indicadores de Productividad Comunes
   - 3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento
     - Cuadro 5. Marco de Rendimiento
   - 3.4. Datos financieros
     - Cuadro 6. Datos Financieros
     - Cuadro 7. Desglose Datos Financieros
     - Cuadro 8. Financiación Cruzada
     - Cuadro 9. Costes Fuera de la Zona del PO
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES
   - 4. Síntesis de las evaluaciones
6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS
   - 6.a. Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas
   - 6.b. Evaluación de los avances realizados
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO
   - 7. Anexos resumen para el ciudadano
8. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
    - 10.1 Grandes proyectos
      - Cuadro 12. Grandes proyectos
      - Problemas surgidos en la ejecución y medidas adoptadas
      - Cambios previstos en la lista de grandes proyectos
    - 10.2 Planes de acción conjuntos
      - Avances en la ejecución de las distintas fases
      - Cuadro 13. Planes de acción conjuntos (PAC)

ANEXO DE COMUNICACIÓN

- Anexo de Comunicación

2014-2020

- **Problemas experimentados**
- **Situación de las funcionalidades actuales**
  - CPSO
  - Alta y aprobación de operaciones
  - Alta de contratos/convenios/transacciones
  - Solicitudes de reembolso
  - Listas de comprobación. Metodología para cambios
  - Informe de Ejecución Anual
- **Próximas funcionalidades (en desarrollo)**
  - Repartos
  - Módulo de controles
  - Cuenta anual
- **Ronda CCAA**
  - Dificultades experimentadas
  - Propuestas de mejora

Se parte de lo que había en el periodo 2007-2013

REPARTOS DE PAGOS INTERMEDIOS

0) INTRODUCCIÓN

Habrá como en el 2007-2013 dos tipos de Repartos de pagos Intermedios:

- 1- REPARTOS DE PAGOS INTERMEDIOS (gasto público)
- 2- REPATOS DE PAGOS INTERMEDIOS (Gasto privado) (PENDIENTE DISEÑO)
  - **Fase 1**: Reparto de la parte privada hasta el límite de gasto público de aquellas operaciones de las que se declaró Coste total y que ya han sido incluidas en el primer tipo de repartos, es decir a las que ya se le ha repartido la parte pública.
  - **Fase 2:** Una vez repartida la parte privada a las operaciones que la generaron, se repartirá el resto a otras operaciones ya repartidas, de acuerdo con lo que establezca la Autoridad de Gestión.

En este documento se procede a desarrollar el primer tipo de repartos.

1) REPARTO DE PAGOS INTERMEDIOS (GASTO PUBLICO)

MÓDULO DE CONTROLES

Se parte de lo que había en el periodo 2007-2013

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCION GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Subdirección General
de Gestión del FEDER

Fondos 2020
Recopilación de especificaciones para el módulo de CONTROLES
16 de febrero de 2018
(resultado de reuniones del grupo de trabajo creado al efecto:
SGFEDER+SGIC+SGCyP)

Reunión 16/02/2018

Como primera actuación del diseño del módulo de controles, se procede a revisar las tablas que figuran inventariadas en los menús de administración y/o control y que constituyen los datos clave del módulo de CONTROLES en Fondos 2007.

En general estas tablas contienen datos requeridos por los sistemas de reporting de la Comisión o la OLAF (sistemas IMS) que tienen por objeto calificar las irregularidades que se pueden producir asociadas a las operaciones y gastos cofinanciados.

No hay nada similar en 2007-2013…

CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales no son más que el reflejo contable de las distintas transacciones incluidas en las diferentes Solicitudes de reembolso entre fechas determinadas, según los Apéndices reglamentarios.

La aplicación debe conocer las fechas para la cual se da de alta la Cuenta Anual, por lo que normalmente preguntará el periodo contable, descartando los pasados si las Cuentas están ya hechas y enviadas en su fecha.

APÉNDICE 1

El Apéndice 1 refleja el ∑ de aquellas transacciones incluidas en Declaraciones SPaCE en el ejercicio contable al que se refiere la Cuenta, deduciendo los importes de las rectificaciones de gasto con calificación "a incluir en cuenta". Con carácter general, será la SPaCE de cierre (julio) menos las rectificaciones motivadas por control, que llegan después de cerrado el ejercicio contable.

El apéndice 1 consta de, por eje y categoría de región, Gasto total (columna 1), Gasto público total (columna 2) e importe abonado (transferido- fecha pago efectiva Tesoro) referido al gasto total incluido en la columna 1 (en cualquier fecha).

APÉNDICE 2

- **Problemas experimentados**
- **Situación de las funcionalidades actuales**
  - CPSO
  - Alta y aprobación de operaciones
  - Alta de contratos/convenios/transacciones
  - Solicitudes de reembolso
  - Listas de comprobación. Metodología para cambios
  - Informe de Ejecución Anual
- **Próximas funcionalidades (en desarrollo)**
  - Repartos
  - Módulo de controles
  - Cuenta anual
- **Ronda CCAA**
  - Dificultades experimentadas
  - Propuestas de mejora

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Unión Europea

¡Gracias!

sgfeder@sepg.minhafp.es

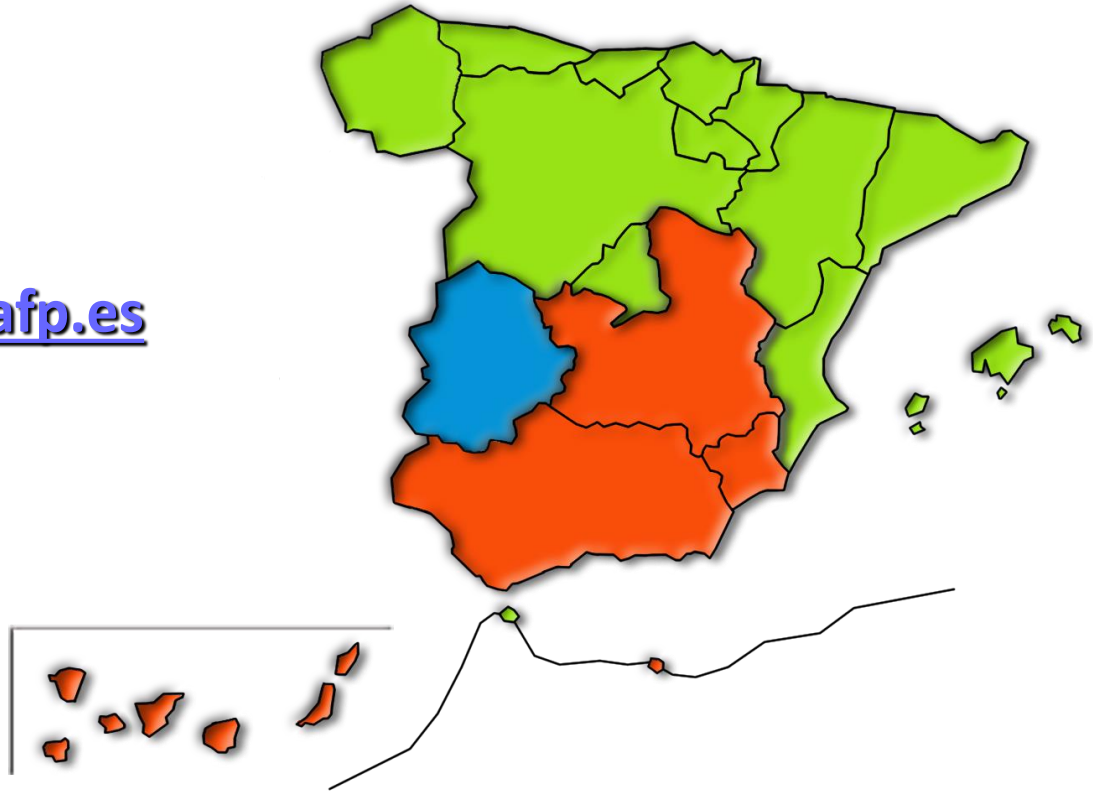

www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es